



UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
CARRERA DE ECONOMÍA ANUAL

**Trabajo de titulación, previo a la obtención del título de
Economista**

Tema:

**“Análisis de los usuarios del Crédito de Desarrollo Humano
(CDH) y el fortalecimiento del Instituto de Economía Popular y
Solidaria en los emprendimientos del Distrito Uno del Cantón
Guayaquil, periodo 2012 - 2017”**

Autor:

Sr. Carlos Javier Estrada Ibarra

Tutor:

Econ. Silvia Elizabeth Tagle León, Mgs.

Marzo, 2019
Guayaquil-Ecuador



FACULTAD: CIENCIAS ECONÓMICAS
CARRERA: ECONOMÍA ANUAL
UNIDAD DE TITULACIÓN



Presidencia
de la República
del Ecuador



Plan Nacional
de Ciencia, Tecnología,
Innovación y Saberes



SENESCYT
Secretaría Nacional de Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación

FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE GRADUACIÓN

TÍTULO Y SUBTÍTULO:	“ANÁLISIS DE LOS USUARIOS DEL CRÉDITO DE DESARROLLO HUMANO (CDH) Y EL FORTALECIMIENTO DEL INSTITUTO DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA EN LOS EMPRENDIMIENTOS DEL DISTRITO UNO DEL CANTÓN GUAYAQUIL, PERIODO 2012 - 2017”		
AUTOR(ES)	CARLOS JAVIER ESTRADA IBARRA		
REVISOR(ES)/TUTOR(ES)	ECON. SILVIA TAGLE LEÓN, Mgs.		
INSTITUCIÓN:	UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL		
UNIDAD/FACULTAD:	CIENCIAS ECONÓMICAS		
TÍTULO OBTENIDO:	ECONOMISTA		
FECHA DE PUBLICACIÓN:		No. DE PÁGINAS:	54
ÁREAS TEMÁTICAS:	DESARROLLO ECONÓMICO		
PALABRAS CLAVES/ KEYWORDS:	EMPRENDIMIENTO, BONO DE DESARROLLO HUMANO, PRODUCCIÓN, CRÉDITO.		
RESUMEN/ABSTRACT (150-250 palabras):	El presente documento tiene como finalidad la evaluación de la política social impuesta por el gobierno ecuatoriano y es priorizar el beneficio al bono de desarrollo humano, utilizando como instrumento de política el crédito del bono de desarrollo humano, con el fin de estimular la producción y el comercio. Se utilizó la metodología descriptiva y la investigación de campo, realizando encuestas a los beneficiarios del crédito de desarrollo humano en la ciudad de Guayaquil, obteniendo como resultado que el 47% de los beneficiarios del crédito se sienten satisfechos con dicha política social y desean dar continuidad en el negocio, concluyendo así que a pesar de no existir un seguimiento posterior al crédito en los negocios, estos aún se encuentran vigentes.		
ADJUNTO PDF:	☒ SI	☐ NO	
CONTACTO CON AUTOR/ES:	Teléfono: 0998953693	E-mail: carestrada45@hotmail.com	
CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN:	Nombre: Econ. Natalia Andrade Moreira		
	Teléfono: 042293052 ext.108		
	E-mail: natalia.andradem@ug.edu.ec		

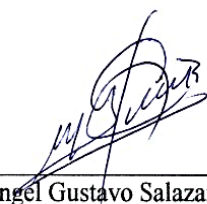


FACULTAD: CIENCIAS ECONÓMICAS
CARRERA: (A LA QUE PERTENECE EL ESTUDIANTE)
UNIDAD DE TITULACIÓN

Guayaquil, 26 de febrero del 2019

CERTIFICACIÓN DEL TUTOR REVISOR

Habiendo sido nombrado Econ. Ángel Gustavo Salazar Bustos, tutor revisor del trabajo de titulación “Análisis de los usuarios del Crédito de Desarrollo Humano (CDH) y el fortalecimiento del Instituto de Economía Popular y Solidaria en los emprendimientos del Distrito Uno del Cantón Guayaquil, periodo 2012 - 2017”, certifico que el presente trabajo de titulación, elaborado por Carlos Javier Estrada Ibarra con C.I. No. 0801955584, con mi respectiva supervisión como requerimiento parcial para la obtención del título de Economista, en la Carrera de Economía Modalidad Anual/Facultad de Ciencias Económicas, ha sido **REVISADO Y APROBADO** en todas sus partes, encontrándose apto para su sustentación.



Econ. Ángel Gustavo Salazar Bustos, Mgs.
TUTOR REVISOR
C.I. No. 0907287148



**FACULTAD: CIENCIAS ECONÓMICAS
CARRERA: ECONOMÍA ANUAL
UNIDAD DE TITULACIÓN**



**LICENCIA GRATUITA INTRANSFERIBLE Y NO EXCLUSIVA PARA EL
USO NO COMERCIAL DE LA OBRA CON FINES NO ACADÉMICOS**

Yo, CARLOS JAVIER ESTRADA IBARRA con C.I. No. 080195558-4 certifico que los contenidos desarrollados en este trabajo de titulación, cuyo título es "Análisis de los usuarios del Crédito de Desarrollo Humano (CDH) y el fortalecimiento del Instituto de Economía Popular y Solidaria en los emprendimientos del Distrito Uno del Cantón Guayaquil, Periodo 2012 - 2017", son de mi absoluta propiedad y responsabilidad Y SEGÚN EL Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN*, autorizo el uso de una licencia gratuita intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la presente obra con fines no académicos, en favor de la Universidad de Guayaquil, para que haga uso del mismo, como fuera pertinente.

CARLOS JAVIER ESTRADA IBARRA
C.I. No. 080195558-4

*CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN (Registro Oficial n. 899 - Dic./2016) Artículo 114.- De los titulares de derechos de obras creadas en las instituciones de educación superior y centros educativos.- En el caso de las obras creadas en centros educativos, universidades, escuelas politécnicas, institutos superiores técnicos, tecnológicos, pedagógicos, de artes y los conservatorios superiores, e institutos públicos de investigación como resultado de su actividad académica o de investigación tales como trabajos de titulación, proyectos de investigación o innovación, artículos académicos, u otros análogos, sin perjuicio de que pueda existir relación de dependencia, la titularidad de los derechos patrimoniales corresponderá a los autores. Sin embargo, el establecimiento tendrá una licencia gratuita, intransferible y no



**FACULTAD: CIENCIAS ECONÓMICAS
CARRERA: ECONOMÍA ANUAL
UNIDAD DE TITULACIÓN**



CERTIFICADO PORCENTAJE DE SIMILITUD

Habiendo sido nombrado SILVIA TAGLE LEÓN, tutor del trabajo de titulación, certifico que el presente trabajo de titulación ha sido elaborado por CARLOS JAVIER ESTRADA IBARRA, C.C.: 080195558-4, con mi respectiva supervisión como requerimiento parcial para la obtención del título de ECONOMISTA.

Se informa que el trabajo de titulación: “Análisis de los usuarios del Crédito de Desarrollo Humano (CDH) y el fortalecimiento del Instituto de Economía Popular y Solidaria en los emprendimientos del Distrito Uno del Cantón Guayaquil, Periodo 2012 - 2017”, ha sido orientado durante todo el periodo de ejecución en el programa antiplagio URKUND quedando el 7 % de coincidencia.

URKUND

Document: ESTRADA IBARRA CARLOS JAVIER (247077674)
Submitted: 2018-04-23 09:37:05 (UTC)
Submitted by: Rubén Darío Saldaña Jara (rubensaldana@ug.edu.ec)
Reviewer: ruben.saldaña.jara@university.orkund.com
Message: 24707767674

7% of this approx. 31 pages long document consists of text present in 9 sources.

Source	Similarity	Match/Percentage
1	100%	100%
2	100%	100%
3	100%	100%
4	100%	100%
5	100%	100%
6	100%	100%
7	100%	100%
8	100%	100%
9	100%	100%

RESUMEN El presente documento tiene como finalidad la evaluación de la política social impuesta por el gobierno ecuatoriano y su impacto en el bienestar de los usuarios de desarrollo humano, utilizando como instrumento de análisis el crédito del banco de desarrollo humano. Con el fin de estudiar la producción y el consumo, se realizó la investigación descriptiva y la investigación de campo, recolectando datos a los beneficiarios del crédito de desarrollo humano en la ciudad de Guayaquil, obteniendo como resultado que el 47% de los beneficiarios del crédito a su vez son propietarios con título de propiedad y el 53% de los beneficiarios del crédito a su vez son propietarios con título de propiedad y el 47% de los beneficiarios del crédito a su vez son propietarios con título de propiedad y el 53% de los beneficiarios del crédito a su vez son propietarios con título de propiedad.

ABSTRACT The purpose of this document is to evaluate the social policy imposed by the Ecuadorian government and to analyze the impact of the credit for human development bank, using as a policy instrument the credit for the human development bank, in order to achieve production and consumption. The descriptive methodology and field research were carried out, collecting data from the beneficiaries of the credit for human development in the city of Guayaquil, obtaining as a result that 47% of the beneficiaries of the credit are satisfied with said social policy and 53% of the beneficiaries of the credit are satisfied with said social policy.

Introducción En el Ecuador y especialmente en zonas económicas de mayor crecimiento económico como Guayaquil, se observa un crecimiento poblacional significativo, lo cual conlleva a un aumento de la demanda de vivienda y servicios básicos.

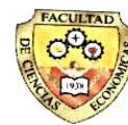
<https://secure.orkund.com/view/46015170-441671-746165-DcYxDSlwEEXBu7h+QvvX9trOVVAKFAFYQZqUiLvZjTf9LnSdieEFktHGRVUUaCGOho4brjwlYwXvOKB N7yTKVSCRmfsGu+z/max+M8nmzm4X1rhwIRm4a2ervDw==>

Econ. Rubén Darío Saldaña Jara, MSc.
GESTOR DE TITULACIÓN
C.I. 0704725514

Econ. Silvia Elizabeth Tagle León, MSc.
DOCENTE TUTOR
C.I. 0910369420



FACULTAD: CIENCIAS ECONÓMICAS
CARRERA: ECONOMÍA ANUAL
UNIDAD DE TITULACIÓN



Guayaquil, Febrero 01 del 2019

Sr. Economista
CHRISTIAN WASHBURN HERRERA, MSc.
COORDINADOR DE FORMACIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Envío a Ud. el Informe correspondiente a la tutoría realizada al Trabajo de Titulación "Análisis de los usuarios del Crédito de Desarrollo Humano (CDH) y el fortalecimiento del Instituto de Economía Popular y Solidaria en los emprendimientos del Distrito Uno del Cantón Guayaquil, Período 2012 - 2017", del estudiante CARLOS JAVIER ESTRADA IBARRA, indicando ha cumplido con todos los parámetros establecidos en la normativa vigente:

- El trabajo es el resultado de una investigación.
- El estudiante demuestra conocimiento profesional integral.
- El trabajo presenta una propuesta en el área de conocimiento.
- El nivel de argumentación es coherente con el campo de conocimiento.

Dando por concluida esta tutoría de trabajo de titulación, **CERTIFICO**, para los fines pertinentes, que el estudiante está apto para continuar con el proceso de revisión final.

Atentamente,

Econ. Silvia Tagle León, MSc.
DOCENTE TUTOR REVISOR
C.I. 0910369420

Dedicatoria

Este trabajo investigativo está dedicado especialmente a Dios, por haberme levantado en las innumerables veces que caí y tire la toalla para que continuara en la pelea por la consecución de este gran objetivo en mi vida.

A mi madre, familiares, amigos, docentes, compañeros de aula y como no nombrar, a los ángeles de carne y hueso que siempre estuvieron presente en los momentos difíciles de mi vida, y de mi carrera universitaria.

A mis hijos Leonardo y Cori por ser el regalo máspreciado que Dios me dio, y ser a la vez mi principal motor para continuar cultivándome como persona y futuro profesional.

Carlos

Agradecimiento

A Dios por su infinita misericordia hacia todos los hombres, y en especial hacia mí por ser uno más de los seres humanos que él creo dotado de virtudes y defectos.

A mis padres, en especial a mi madre que siempre estuvo en los momentos difíciles de mi vida, y de mi carrera universitaria.

A mis familiares en general, pero en especial a mi tío Gary Ibarra Segura, gracias por nunca dejarme solo.

A mi tutora de tesis la Econ. Silvia Tagle León por su valioso aporte académico y científico en este valioso y sacrificado tema investigativo.

A esos ángeles de carne y hueso que Dios los puso en mi camino para que me tendieran su mano especialmente en los momentos más difíciles de mi vida, a todos ellos muchas gracias, Dios me los bendiga por siempre.

Carlos

Índice general

Resumen	XV
Abstract.....	XVI
Introducción.....	1
Capítulo I.....	2
Planteamiento del problema	2
1.1. Formulación del problema	2
1.1.1. Árbol del problema.....	3
.....	3
1.2. Objetivos de la investigación.....	3
1.2.1. Objetivo general.....	3
1.2.2. Objetivos específicos.....	4
1.2.3. Justificación.....	4
1.2.4. Delimitación del problema.....	5
1.2.5. Hipótesis.....	5
Capítulo II.....	6
Marco teórico.....	6
2.1. Bono de Desarrollo Humano (BDH). Antecedentes.....	6
2.2. Antecedentes del crédito.....	9
2.2.1. Definición del Crédito de Desarrollo Humano (CDH). El Crédito de Desarrollo Humano	11
2.2.2. Objetivos del Bono de Desarrollo Humano.....	12
2.3. Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES).....	12
2.3.1. Bono de Desarrollo Humano.....	13
2.3.2. Pensión para adultos mayores.....	13
2.3.3. Pensión para personas con discapacidad.....	13

2.4. Base teórica de emprendimientos.	15
2.4.1. Teoría de la autoeficacia emprendedora.....	15
2.4.2. Teoría de la orientación emprendedora individual.....	17
2.4.3. Teoría de la orientación emprendedora y el género.	18
2.5. Instituto de Economía Popular y Solidaria (IEPS).	19
Capítulo III	22
Metodología de la investigación.....	22
3.1. Diseño de la investigación	22
3.2. Tipo de investigación.....	22
3.3. Método de investigación	23
3.4. Unidad de análisis y técnicas de investigación	24
3.5. Población y muestra.....	24
3.6. Tratamiento de la información.....	26
Capítulo IV	27
El Crédito de Desarrollo Humano como instrumento eficaz para fortalecer los emprendimientos	27
4.1. Análisis de las encuestas.....	27
4.2. El Bono de Desarrollo Humano (BDH) y su impacto en el desarrollo económico de las parroquias Ximena y Febres Cordero	37
Parroquias	39
4.3. La influencia del Bono de Desarrollo Humano (BDH) en los emprendimientos del Distrito Uno del Cantón Guayaquil	39
4.4. La falta de seguimiento al crédito de desarrollo humano y su evaluación posterior	43
4.5. La inclusión y socialización como elementos importantes para promover el mejor aprovechamiento del CDH en los emprendimientos productivos.....	46
Conclusiones.....	48
Recomendaciones	50
Referencias Bibliográficas.....	51
Anexos	55
Anexo 1: Encuesta	55

Índice de tablas

Tabla 1 Número de beneficiarios del Bono de Desarrollo Humano en Ecuador 2017	14
Tabla 2. Distribución del Crédito de Desarrollo Humano por parroquias provincia del Guayas	24
Tabla 3. Género del beneficiario	27
Tabla 4. Actividad del negocio.....	28
Tabla 5. Nivel de experiencia en el negocio.....	29
Tabla 6. Monto de crédito percibido	30
Tabla 7. Nivel de ventas del negocio.....	31
Tabla 8. Beneficio de recibir el CDH	32
Tabla 9. Tipo de crédito recibido por el beneficiario	33
Tabla 10. Continuidad al negocio.....	34
Tabla 11. Calificación de la política social del CDH	35
Tabla 12. Sugerencias para el Estado y su política crediticia.....	36
Tabla 13. Número de establecimientos, ingresos anuales y personal ocupado de las parroquias Ximena y Febres Cordero	38
Tabla 14. Monto de Crédito de Desarrollo Humano por sector económico de las parroquias Ximena y Febres Cordero. Año 2017	39
Tabla 15. Principales actividades económicas del Distrito Uno del Cantón Guayaquil	40
Tabla 16. Establecimientos que realizaron estudios de mercado en Guayaquil Año 2017.	44
Tabla 17. Ocupación de la población en Guayaquil. En número de personas. Año 2017...	47

Índice de figuras

Figura 1. Árbol del problema	3
Figura 2. Historia del Bono de Desarrollo Humano en Ecuador	7
Figura 3. Programa del Crédito de Desarrollo Humano	9
Figura 4. Coeficiente de Gini en Ecuador. Período 2007-2013.....	20
Figura 5. Género del beneficiario	28
Figura 6. Actividad del negocio	29
Figura 7. Nivel de experiencia en el negocio	30
Figura 8. Monto de crédito percibido	31
Figura 9. Nivel de ventas del negocio	32
Figura 10. Beneficio de recibir el CDH.....	33
Figura 11. Tipo de crédito recibido por el beneficiario	34
Figura 12. Continuidad al negocio	35
Figura 13. Calificación de la política social del CDH	36
Figura 14. Sugerencias para el Estado y su política crediticia	37
Figura 15. Número de establecimientos, ingresos anuales y personal ocupado de las parroquias Ximena y Febres Cordero	38
Figura 16. Número de establecimiento en el Distrito uno de Guayaquil. Año 2017.....	41
Figura 17. Personal ocupado por industrias en el Distrito uno Guayaquil. Año 2017	41
Figura 18. Industrias de acuerdo al monto de ingreso promedio por establecimiento en el Distrito uno de Guayaquil. En millones de UD. Año 2017	42
Figura 19. Establecimientos que ofertan estudios de mercado por provincia. Año 2017 ...	43
Figura 20. Establecimientos que realizaron estudios de mercado en Guayaquil Año 2017	45

Figura 21. Estructura de la Población Económicamente Activa en Guayaquil. Año 2017 .46

Figura 22. Ocupación de la población en Guayaquil. En porcentajes. Año 201747

Índice de anexos

Anexo 1. Formato de la encuesta.....	55
--------------------------------------	----



FACULTAD: CIENCIAS ECONÓMICAS
CARRERA: ECONOMÍA
UNIDAD DE TITULACIÓN



“ANÁLISIS DE LOS USUARIOS DEL CRÉDITO DE DESARROLLO HUMANO (CDH) Y EL FORTALECIMIENTO DEL INSTITUTO DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA EN LOS EMPRENDIMIENTOS DEL DISTRITO UNO DEL CANTÓN GUAYAQUIL, PERIODO 2012 - 2017”

Autor: Carlos Estrada.

Tutor: Econ. Silvia Tagle Mgs.

Resumen

El presente documento tiene como finalidad la evaluación de la política social impuesta por el gobierno ecuatoriano y es priorizar el beneficio al bono de desarrollo humano, utilizando como instrumento de política el crédito del bono de desarrollo humano, con el fin de estimular la producción y el comercio. Se utilizó la metodología descriptiva y la investigación de campo, realizando encuestas a los beneficiarios del crédito de desarrollo humano en la ciudad de Guayaquil, obteniendo como resultado que el 47% de los beneficiarios del crédito se sienten satisfechos con dicha política social y desean dar continuidad en el negocio, concluyendo así que a pesar de no existir un seguimiento posterior al crédito en los negocios, estos aún se encuentran vigentes.

Palabras claves: emprendimiento, bono de desarrollo humano, producción, crédito.



FACULTAD: CIENCIAS ECONÓMICAS
CARRERA: ECONOMÍA
UNIDAD DE TITULACIÓN



**"ANALYSIS OF THE USERS OF THE HUMAN DEVELOPMENT CREDIT (CDH)
AND THE STRENGTHENING OF THE INSTITUTE OF THE POPULAR AND
SOLIDARITY ECONOMY IN THE ENTREPRENEURSHIPS OF THE DISTRICT
UNO DEL CANTON GUAYAQUIL, PERIOD 2012 - 2017"**

Author: Carlos Estrada.

Advisor: Econ. Silvia Tagle Mgs.

Abstract

The purpose of this document is to evaluate the social policy imposed by the Ecuadorian government and to prioritize the benefit of the human development bonus, using as a policy instrument the credit for the human development bonus, in order to stimulate production and Commerce. The descriptive methodology and field research were used, conducting surveys to the beneficiaries of the human development loan in the city of Guayaquil, obtaining as a result that 47% of the beneficiaries of the credit are satisfied with said social policy and wish to continue in the business, concluding that despite there being no follow-up to credit in business, these are still in force.

Keywords: entrepreneurship, human development bonus, production, credit.

Introducción

En el Ecuador y especialmente en zonas económicas de mayor movimiento financiero como Guayaquil, han existido problemas de corte socioeconómico. Un crecimiento poblacional descontrolable, la tasa de natalidad va en aumento y las oportunidades de trabajo y empleo son escasas, a eso se suma que las condiciones de emprender un negocio no son favorables ni óptimas. Estas características inciden en los negocios con el crédito de desarrollo humano, es por eso que se decidió analizarlas con detalle para ver los efectos socioeconómicos que produce el programa de gobierno denominado Crédito de Desarrollo Humano.

Para el desarrollo de este trabajo investigativo se planteó el siguiente objetivo general: Demostrar que las políticas de inclusión económica y social se han constituido en un instrumento eficaz, para fortalecer los emprendimientos de los usuarios del BDH del Distrito uno del Cantón Guayaquil.

En el Capítulo I, se desarrollaron los datos específicos de la investigación, el planteamiento del problema, el árbol del problema, la justificación e importancia del tema, la justificación, líneas a defender y el objetivo general y específico de la investigación.

En el Capítulo II, se plantean los antecedentes de la problemática, los programas de protección social en Ecuador, las transferencias monetarias condicionadas y todo el marco teórico que sustenta el tema de investigación.

En el Capítulo III, se estructura el marco metodológico, los tipos de investigación, la recolección de datos y los métodos de investigación.

En el Capítulo IV, se procederá a realizar el análisis estadístico de las preguntas de la encuesta realizada con su respectivo análisis. Finalmente, se realizan las conclusiones y recomendaciones del tema planteado.

Capítulo I

Planteamiento del problema

1.1. Formulación del problema

La inclusión económica y social es una herramienta poderosa que permitió a Ecuador finalizar el 2013 con una reducción del 3,1% de la pobreza en relación al 2011 y un crecimiento económico del 7,4% en relación al mismo año, información confirmada por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Doris Soliz, Ministra de Inclusión Económica y Social, destacó que el país duplicó durante este periodo la atención a personas con discapacidad; los servicios de cuidado para adultos mayores atendió a aproximadamente 160.000 personas; y cerca de 100.000 hogares que recibían el Bono de Desarrollo Humano incursionaron en emprendimientos productivos.

Asimismo, el balance 2013 del Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), destaca que el Crédito de Desarrollo Humano se entregó a aproximadamente 170.000 personas; las pensiones jubilares no remunerativas vincularon a 2.400 beneficiarios; la entrega de pensiones a personas con discapacidad se incrementó en 20%; y la inversión en erradicación de la mendicidad y el trabajo infantil cubrió a 45.000 personas con un presupuesto de 7 millones de dólares.

Para el actual gobierno la inversión en la niñez es prioritaria, pues la primera infancia es la posibilidad cierta y concreta para romper con el círculo de la pobreza, en este sentido el gobierno brindó atención integral a aproximadamente 320.000 niños y niñas a través de los Centros Infantiles del Buen Vivir y en la modalidad Creciendo con Nuestros Hijos.

En estos espacios se atiende a niñas y niños de hasta 3 años de edad; priorizando a grupos vulnerables en condición de pobreza; desnutrición; e hijos de madres adolescentes que no cuentan con un adulto que se encargue de su cuidado y desarrollo integral.

El reto para el 2017 es cubrir con servicios integrales a aproximadamente 500.000 niños y niñas con un presupuesto de alrededor de 2.000 millones de dólares. Hasta finales de

Diciembre de 2013, el MIES inauguró 28 Centros Infantiles del Buen Vivir (Suramérica, 2018).

Han transcurrido cinco años desde que se otorgó la aprobación del Subprograma Crédito Productivo Solidario mediante R.O. 911 de 13 de marzo de 2013, el cual buscaba la promoción

de programas orientados a contribuir en la superación de la pobreza y crear oportunidades de desarrollo local. Sin embargo, el desconocimiento de cómo acceder al crédito, la tramitología, falta de información oportuna, etc., han impedido que el Crédito de Desarrollo Humano (CDH) sea canalizado de forma proactiva para que un mayor número de usuarios del Distrito uno que corresponden a la parroquia Ximena pueda ser beneficiado y a su vez aprovechen de manera eficaz este estímulo gubernamental.

En este contexto, la presente investigación tiene como finalidad, analizar la realidad de cómo se han venido implementando las políticas de inclusión económica y social en América Latina y Ecuador. Así como determinar el aporte de estas Políticas de Inclusión Económica y Social (PIES) a los emprendimientos realizados por los usuarios del Bono de Desarrollo Humano (BDH) del Distrito Uno del Cantón Guayaquil.

1.1.1. Árbol del problema

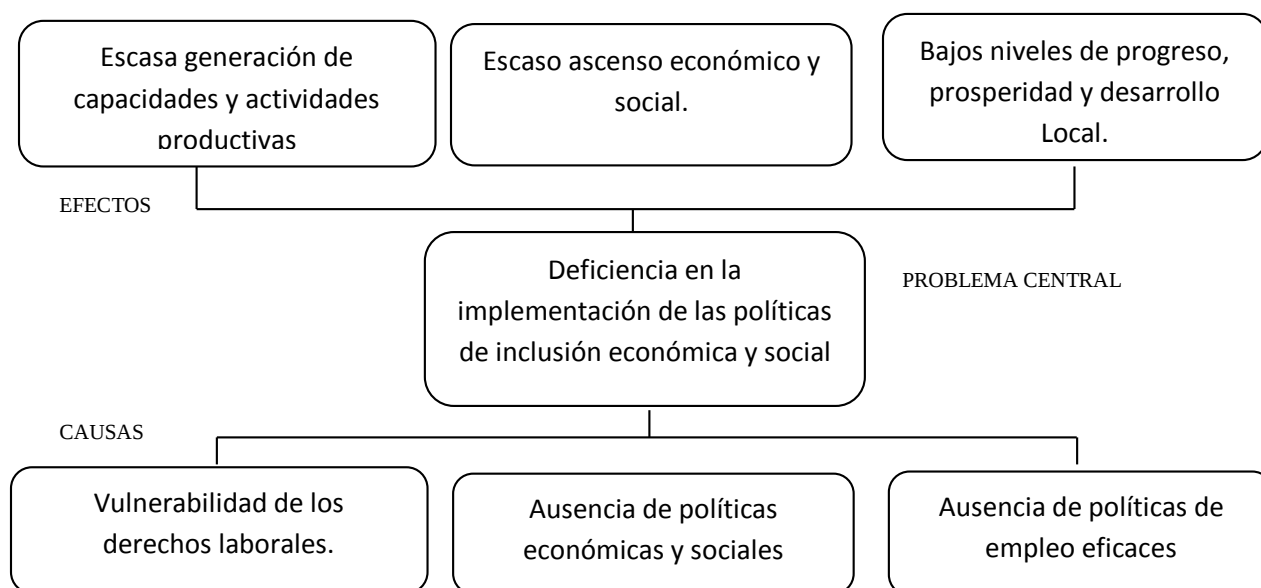


Figura 1. Árbol del problema, elaborado por autor.

1.2. Objetivos de la investigación

1.2.1. Objetivo general. Demostrar que las Políticas de Inclusión Económica y Social se han constituido en un instrumento eficaz, para fortalecer los emprendimientos de los usuarios del Bono de Desarrollo Humano (BDH) del Distrito Uno del Cantón Guayaquil.

1.2.2. Objetivos específicos

- Identificar la inclusión económica y social en América Latina y Ecuador.
- Enumerar las Políticas de Inclusión Económica y Social en el Ecuador.
- Determinar la relación entre las Políticas de Inclusión Económica y Social con los emprendimientos de los usuarios del Bono de Desarrollo Humano (BDH) del Distrito Uno del Cantón Guayaquil.

1.2.3. Justificación. De varias maneras, América Latina se ha convertido en la región más dinámica del mundo, particularmente para aquellos interesados en el progreso de las estrategias económicas y sociales. En la última década hubo todo tipo de cambios políticos en varios países de América Latina, los que han conducido a la aparición de nuevos regímenes políticos y gobiernos que a menudo, explícitamente, se describen a sí mismos como socialistas en varias formas, así como otros gobiernos que no necesariamente están suscritos oficialmente al socialismo, pero que, sin embargo, han experimentado con determinadas estrategias económicas que han roto definitivamente la camisa de fuerza económica neoliberal.

Dentro de América Latina, uno de los países de los que menos se habla, proporciona un modelo económico interesante. Ecuador podría ser uno de los lugares más económico-productivos del mundo en la actualidad, posee condiciones geográficas ideales para su adecuada producción, espacio físico para capacidad instalada empresarial, riquezas minerales incalculables, etc. En términos de pensar y trabajar activamente hacia un paradigma de desarrollo alternativo basado en nuevas relaciones entre economía, sociedad y naturaleza. El ejemplo de Ecuador es particularmente importante porque muestra cuánto se puede lograr inclusive en un país pequeño que actúa bajo restricciones en épocas de incertidumbre económica, siempre que haya suficiente voluntad política y apoyo popular. La rapidez de los distintos cambios también indican que se puede lograr algo cuando hay voluntad política suficiente (Ghosh, 2012).

Teniendo en cuenta lo anteriormente expresado, se hace necesario un análisis del periodo en estudio que permita determinar si las políticas de inclusión económicas y social implementadas por las autoridades de turno, han logrado cumplir con los objetivos y metas deseadas a nivel del Distrito Uno del Cantón Guayaquil. Por lo cual el estudio por realizarse

permitirá concretar los avances en dicho distrito y además podremos determinar cuál ha sido el aporte de esta, a los emprendimientos de los usuarios del Bono de Desarrollo Humano.

1.2.4. Delimitación del problema. Este trabajo considera como ámbito espacial y geográfico en Ecuador específicamente la Ciudad de Guayaquil, Cantón Guayaquil, Distrito Uno que comprende la Parroquia Ximena y Febres Cordero.

La información concerniente a los Créditos de Desarrollo Humano (CDH) se centrará de manera concreta en la evaluación del destino de dichos fondos y como los habitantes del Distrito Uno del Cantón Guayaquil han sido beneficiados en la creación de los diferentes emprendimientos para lograr la mejora de su status socio-económico.

Delimitación Temporal:

Periodo 2012-2017

Delimitación Temática:

Las políticas de inclusión económica y social

Delimitación Espacial:

Distrito uno del cantón Guayaquil

1.2.5. Hipótesis. Los usuarios del Crédito de Desarrollo Humano (CDH) han experimentado el fortalecimiento productivo a través del Instituto de Economía Popular y Solidaria (IEPS) de los emprendimientos desarrollados en el distrito uno del cantón Guayaquil.

Capítulo II

Marco teórico

2.1. Bono de Desarrollo Humano (BDH). Antecedentes.

Para marcar un punto cronológico de la era del Bono de Desarrollo Humano (BDH), se lo puede hacer a partir del año 1998, donde se lo crea con el nombre de Bono Solidario, otorgado en el Gobierno del Presidente Jamil Mahuad, con ese nombre se mantuvo hasta el año 2002. Consistía en la entrega monetaria mensual a toda la población no asalariada de hogares pobres por causa de la eliminación de subsidios a los combustibles, ahí entraba en consideración las madres solteras, ancianos, discapacitados, y todos aquellos que no tenían vivienda propia; no existía ni regía ningún tipo de control por parte del Estado, los beneficiarios eran considerados básicamente por auto focalización, es decir, a través de un proceso de inscripción, datos que eran corroborados luego con los órganos competentes y empezaron a percibir dicha compensación económica, sin analizar ni verificar el objetivo de dichas transferencias monetarias.

Debido a la política social encaminada en dicho gobierno también se incluyeron a las personas con discapacidad, esto a causa de la baja de los precios del petróleo en el mercado mundial y a las políticas del Congreso de Washington; a esto se suma los desastres naturales sufridos en los años 1998-1999 denominado fenómeno de El Niño, afectando a gran parte de la población nacional. Enfocándose a no afectar gravemente a la población pobre del Ecuador ya que la política de eliminación de subsidios provocaba un alza en los precios del transporte, la gasolina, el gas, entre otros. (Vega, 2018)

Todos estos problemas de corto socioeconómico, hicieron que el Ecuador se torne ingobernable, varios mandatarios pasaron a ser presidentes constitucionales del país, sin embargo, la política social usaba siempre como base e instrumento al bono solidario ya instituido.

Una segunda fase se puede identificar en el período 2003-2006, donde se denominó Bono de Desarrollo Humano, y se logra convertirlo en un programa de compensaciones monetarias para madres, de esta manera podrán proporcionarles la educación necesaria y llevar un control adecuado en la salud de sus hijos.

Posteriormente, en el año 2007, cuando inicia su período presidencial el Econ. Rafael Correa Delgado, la banca pública y privada otorgan una amplia apertura a los créditos para emprendimientos, consumo, vivienda, entre otros; esta inyección de liquidez también surgió con el Bono de Desarrollo Humano, aumentó el número de beneficiarios, según la SELBEN (encuesta de medición de la pobreza de hogares), y evaluación de impacto.

Para entender de mejor manera y explicar con exactitud la evolución del Bono de Desarrollo Humano en la figura 2 se detalla la línea de tiempo que permitirá ubicar los hechos históricos y relacionar los acontecimientos ocurridos hasta la actualidad:

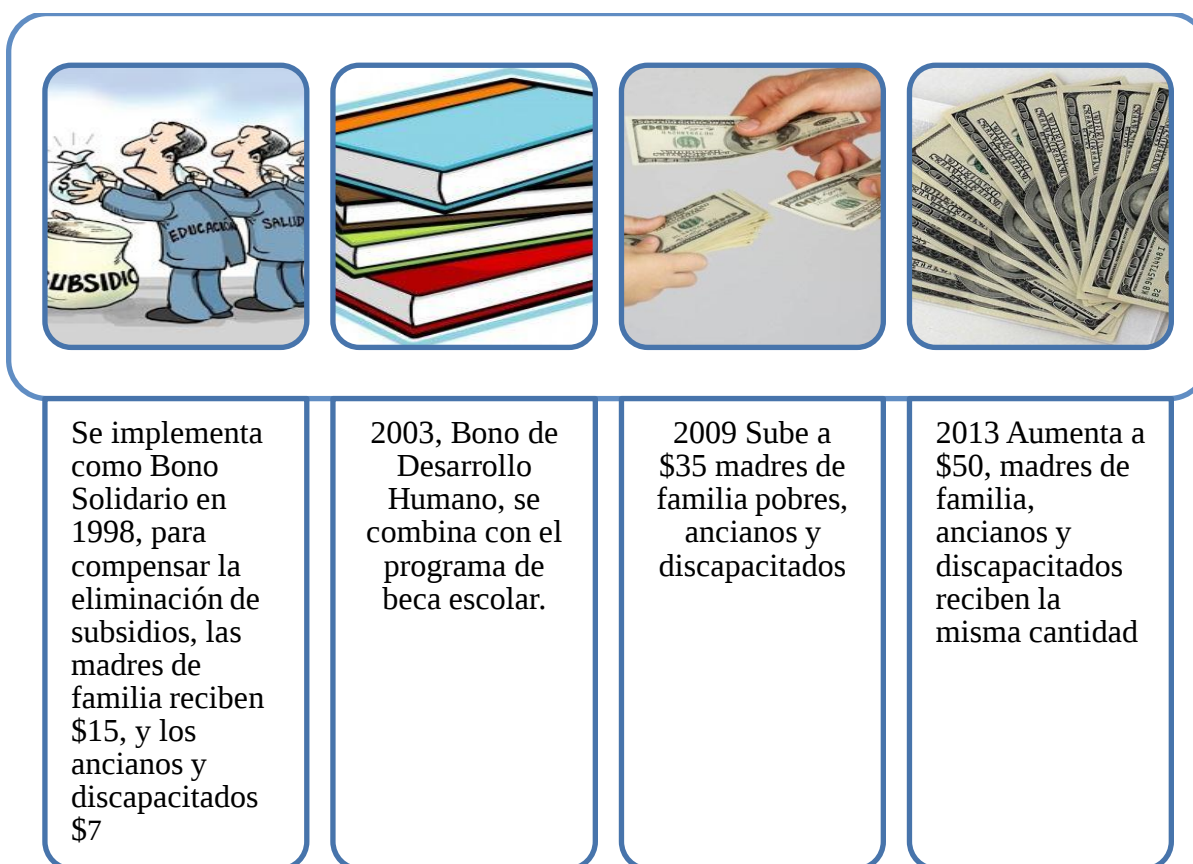


Figura 2. Historia del Bono de Desarrollo Humano en Ecuador. Adaptado de Ministerio de Inclusión Económica y Social MIES www.inclusion.gob.ec, elaborado por autor.

Viendo la gran acogida que tuvo este programa social en el Ecuador, varios países de la Región quisieron imitar dicho modelo, varios organismos internacionales y académicos, empezaron a estudiar dichos instrumentos de política social, con el fin de combatir la pobreza en el país, haciendo frente a las críticas realizadas por el Consenso de Washington a las reformas

implantadas. Analizaron específicamente los resultados, la mejora en la educación, salud, transporte y vivienda, las evaluaciones tenían impactos positivos, lanzando así un programa denominado: Progreso hoy Oportunidades, el cual fue constituido en México.

Dichos estudios fueron promovidos a pesar de no existir evidencia empírica de que las transferencias monetarias condicionadas de recursos (TCR) eran más efectivas que las transferencias no condicionadas, es decir, que la entrega de dinero a personas que cumplen con ciertos requisitos es más efectiva, que no entregar dichos flujos a las personas, para poder combatir la pobreza en el país.

Al hacer hincapié en la condición de las personas pobres en el país, y que su tendencia ha ido creciendo, en el período 2007-2017 se otorga una mayor importancia al grupo de las madres solteras; pasando a un segundo plano las personas con alguna discapacidad y adultos mayores. Es por eso que la política social se vuelve a redirigir, usando como instrumento social al Bono de Desarrollo Humano, dicha compensación cuenta con un paquete de medidas de ajuste económico y fiscal.

Para enfocar e incentivar a los beneficiarios del Bono de Desarrollo Humano, se diseñó e implementó el Crédito de Desarrollo Humano (CDH), con el fin de estimular las actividades productivas en las familias ecuatorianas y mejorar su ingreso familiar, combatiendo la pobreza extrema, y que por falta de capital no podían emprender un micro negocio, ni dedicarse a las actividades comerciales, principalmente en ciudades de mayor movimiento económico como Guayaquil y Quito. De esta manera, los beneficiarios del Bono de Desarrollo Humano (BDH) tienen la oportunidad de recibir las transferencias anticipadas de uno o dos años en condiciones preferenciales.

En ese contexto, desde la creación del Crédito de Desarrollo Humano (CDH) en el año 2007, se otorgaron más de un millón de créditos y, la posibilidad de realizar seguimiento a cada uno de ellos es mínima por cuestiones operativas, por lo que no hay la certeza de que dichos créditos hayan sido utilizados en actividades productivas o de consumo, simplemente cubriendo deudas que tengan dichos beneficiarios.

Este programa se lo incorporó de la siguiente forma:

CRÉDITO INDIVIDUAL	CRÉDITO ASOCIATIVO	CRÉDITO GRUPAL
• 5% tasa de interés • \$600 monto • 12 meses plazo	• 5% tasa de interés • \$1200 monto • 24 meses plazo	• 5% tasa de interés • \$1200 monto • 24 meses plazo

Figura 3. Programa del Crédito de Desarrollo Humano. Adaptado de Ministerio de Inclusión Económica y Social MIES www.inclusion.gob.ec, elaborado por autor.

Como se refleja en la Figura 3, el Programa de Crédito de Desarrollo Humano, fue elaborado para tres tipos de beneficiarios, los de créditos individual, asociativo y/o grupal, estos dos últimos tienen los mismos fines, y son parecidos, con la diferencia que el asociativo son más de cinco personas y el grupal hasta cinco personas.

2.2. Antecedentes del crédito.

El origen del crédito en el Ecuador tiene una fecha como punto de partida, la cual, se remonta en al año 1831, en el período presidencial del Gral. Juan José Flores, cuando por decreto dispuso lo siguiente: “El crédito considerado como dinero sonante o efectivo, se amortizará en un banco que se establecerá con este objetivo”. (Icaza, 2010)

Siendo esta la primera disposición que se obtiene del crédito, como flujo de capital aplicado al beneficiario, para que este disponga de dicha transferencia monetaria como crea conveniente, amortizando el pago del mismo. Hay que reconocer las dificultades que se presentan en aquella época para que la banca sea solvente y cree sus propios fondos de capital y pueda dirigirlos vía crédito. La vía de acceso es crear confianza en los clientes para que puedan realizar depósitos en estas instituciones y crear canales de circulación monetaria, y así se vaya constituyendo la República. (Vinicio, Octubre 2015)

Además de la confianza en los cuenta ahorristas, es necesario también incluir aspectos culturales y psicológicos de aquella época, recordando que en el siglo XVIII, existía mucha influencia de clases sociales, y era difícil cambiar la ideología y culturas impregnadas por Europa en la época de la colonización, y crear instituciones bancarias que otorguen créditos era muy complicado.

Con una revolución y lucha constante de clases sociales, en Abril de 1839, se expide el decreto legislativo, donde se autoriza que se negocie, analice y ejecute la conformación de una Institución Bancaria, que cuente con bases financieras sólidas y que tenga capitales nacionales y extranjeros, esto abre la posibilidad de que el resto del mundo pueda invertir en el Ecuador, habiendo ya una institución bancaria que regule las transacciones financieras, era más fácil invertir y realizar el intercambio de bienes y servicios con moneda.

De esta manera, en 1860, se funda el primer Banco Particular de Luzuriaga, donde fue la única institución en el Ecuador dedicada al mercado financiero y a canalizar flujos de dinero, con el fin de otorgar una debida y correcta circulación del dinero. Hay otro punto de partida que acentuó la formación de la banca privada en el Ecuador y es el comercio, particularmente de cacao, en aquella época existió un elevado precio del cacao, considerando a dicha época como bum cacaotero, la cual se mantuvo hasta 1870; la banca de ese entonces perteneciente a los Luzuriaga fue la que ayudó a dinamizar la economía y el mercado no sólo de este producto, sino de varios agrícolas como el banano, café, flores, etc., todo iba trascendiendo paulatinamente. (Escudero, 2016)

Este banco privado creado fue propiedad del Sr. Manuel Antonio de Luzuriaga, esta entidad se crea en el año de 1860 emitiendo billetes de dos denominaciones (de 5 y 10 pesos) con límite máximo de 100.000 pesos, existía un ente regulador de dicho sistema financiero y era la Gobernación del Guayas, al ser el único banco, aún no se podía crear una institución que regule y/o supervise los fondos de dichas entidades. A dicho banco la Gobernación le autorizó la emisión de 100.000 pesos más. (Navarro D. D., 2015)

Hay que destacar un problema principal a finales de 1860, y es que es que este banco emitía billetes inconvertibles, es decir, no tenían respaldo del Patrón Oro, sin embargo, dicho inconveniente se soluciona en 1865, cuando el Congreso emitió una Ley que autoriza al Gobierno a retirar de circulación la moneda, este hecho drástico lleva a fundar una institución que se encargue de respaldar con recursos propios a toda entidad financiera o bancaria que se vaya creando en el Ecuador, en aquella época aún no existía dicho ente regulador.

Posteriormente, en 1867, el congreso aprueba la creación del Banco del Ecuador (BCE), la cual era primordial e indispensable, porque la necesidad de tener un ente regulador de política monetaria era urgente en ese tiempo, este tenía que proveer de recursos monetarios a los bancos

o financieras que se vayan fundando en el país, el banco abre sus puertas en noviembre de 1868. El objetivo principal sería regular la circulación de la moneda que existía en ese entonces en el Ecuador, considerando que no se había realizado ningún tipo de estudio para emitir monedas en circulación, por lo que era urgente y eficaz retirar de la circulación todas las monedas, para empezar una nueva emisión sin muchas complicaciones para su conversión.

Con la creación de este ente regulador de política monetaria en el Ecuador, se abre el abanico de oportunidades para aperturar nuevos bancos, es así que en Quito se funda el 1 de Enero de 1869 el Banco de Quito; posteriormente, en 1880 nace el Banco de la Unión; y ya en el siglo XX los bancos más importantes en la Costa y Sierra fueron: Banco Pichincha, La Previsora y el de Descuento. (Guabile, 2015)

2.2.1. Definición del Crédito de Desarrollo Humano (CDH). El Crédito de Desarrollo Humano es un programa impulsado en el año 2007 en el Gobierno del Econ. Rafael Correa, y que tiene como fin minimizar la pobreza en el país, ayudando a los miles de beneficiarios a financiera un emprendimiento propio, que abre la posibilidad de dejar de depender de los familiares y del gobierno como tal. Con mucha constancia, optimismo y amor los beneficiarios ven en el Crédito de Desarrollo Humano una puerta para invertir en nuevos negocios y actividades productivas, donde en una sola transferencia puedan emprender un negocio productivo, y no gastarlo mensualmente en consumo personal como la gran mayoría de los beneficiarios hace con el Bono de Desarrollo Humano, el objetivo es crear una cultura de inversión y ahorro para las familias y disminuir la brecha de la pobreza extrema. En todo el Ecuador las personas que son beneficiarias del Bono de Desarrollo Humano podrán acceder a dicho a crédito, mejorando así su calidad de vida y la de sus familias. (Martínez, 2018)

Existen dos tipos de créditos, el individual y el asociativo. El individual es por un monto de 600 dólares y el asociativo por 1200 dólares, que serán devengados mensualmente de la cantidad que percibían de Bono de Desarrollo Humano, dichos flujos serán invertidos exclusivamente en proyectos productivos que tengan fines de mejorar las condiciones socioeconómicas personales y familiares. (MIES, MIES, 2014).

2.2.2. Objetivos del Bono de Desarrollo Humano. El Ministerio de Inclusión Económica y Social (2013) establece: (Social, 2014)

✓ **Objetivo General**

Dinamizar los emprendimientos en el país inyectando liquidez y ampliando el capital humano, de esta manera la pobreza disminuirá en las familias beneficiarias, según el Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social.

✓ **Objetivos Específicos:**

- Minimizar el nivel de consumo en los hogares ecuatorianos y estimular los ingresos percibidos.
- Priorizar responsabilidades básicas identificadas en la inversión en educación y salud.
- Disminuir la desnutrición crónica en el país y proporcionar nuevos planes de desarrollo alimenticio en el Ecuador, previniendo enfermedades en niños menores de 5 años y en adultos mayores.
- Estimular la incorporación escolar de los beneficiarios y sus familias, asegurando la asistencia continua a clases.
- Otorgar protección a los adultos mayores y a las personas con discapacidad. (LAIME, 2014).

Sin embargo, el objetivo principal es proteger el nivel mínimo de consumo de los hogares y generar mejores condiciones de vida para las familias.

2.3. Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES). Programas de protección social.

Los programas de protección social en el Ecuador se denominan también servicio de protección social, que son programas del gobierno nacional, pertenecientes al Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), que están considerados en la política económica-social impulsada por el Estado ecuatoriano, garantizando el bienestar ciudadano y priorizando al ser humano antes que el capital. Estos programas están direccionados a los grupos humanos más vulnerables y consiste en transferencias mensuales de dinero que ayudan a mejorar y garantizar mejores condiciones de vida. (Monteros, 2017)

El objetivo principal de dichos programas sociales es garantizar los grupos sociales, entre ellos están los jefes de hogar, las madres que son cabeza de familia, niños menores de

edad, o abuelos al custodio de nietos, finalmente, se encuentran los más vulnerables que son las personas con discapacidad física o intelectual y que se encuentran en condiciones precarias.

2.3.1. Bono de Desarrollo Humano. Entre los programas que impulsa el Ministerio de Inclusión Económica y Social se encuentran el BDH que no es otra cosa que la colocación de flujos de dinero a las personas que cumplan con ciertos requisitos, con el fin de minimizar la pobreza en el país y mejorar su calidad de vida; dicha transferencia es de \$50, y que aún no se encuentra sujeta a ningún tipo de seguimiento por parte del Ministerio Coordinador de Desarrollo Social; sin embargo, dicho bono identifica un segmento específico de la población y son las mujeres jefes de hogar y/o los adultos mayores que vivan en condiciones extremas, que no posean vivienda y no vivan en ciudadelas. (Montesinos, 2017)

2.3.2. Pensión para adultos mayores. Es la transferencia mensual de \$50, que identifica el segmento de población adulta mayor, es decir, aquellos ecuatorianos que han cumplido 65 años y se encuentren en situación de pobreza extrema, es decir, que no estén jubilados, que no posean vivienda ni ningún tipo de ingresos, de acuerdo al decreto ejecutivo 1395, expedido el 2 de enero del 2013. (Méndez, 2016)

2.3.3. Pensión para personas con discapacidad. El monto es el mismo para las personas con discapacidad, es decir, \$50 mensuales, a aquellos ciudadanos que cumplan al menos con una discapacidad del 40% sea esta física o intelectual, y que vivan en condiciones vulnerables, de acuerdo con el decreto ejecutivo expedido el 2 de enero del 2013. (Coloma, 2018)

En ese contexto, se presentan a continuación los objetivos estipulados en los programas de protección social implementados en el Ecuador durante la última década, con la finalidad de beneficiar a la población más vulnerable.

Objetivos:

Desarrollar nuevas oportunidades de inversión con el fin de minimizar la pobreza en las familias ecuatorianas que viven en tales condiciones, según la directriz de la política social estructurada por el Ministerio Coordinador de Desarrollo Social. Según los resultados presentados por el Registro Social, el Ministerio Coordinador propone los siguientes objetivos:

- ✓ Controlar el nivel de consumismo en las familias ecuatorianas.
- ✓ Estimular la educación y el control en salud.

- ✓ Garantizar una vida digna a las personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad (adultos mayores y discapacitados).

Estos programas buscan distribuir los recursos de manera eficiente considerando a los siguientes beneficiarios:

Beneficiarios:

1.-Bono de Desarrollo Humano (BDH): Para aquellas familias vulnerables que no poseen ingresos, ni seguro social, y dependen de la educación y salud pública en el país, registrados previamente en el programa.

Dicha transferencia mensual debe ser recibida por el representante familiar, o a su vez acompañado de alguien de confianza, el beneficiario debe firmar la papeleta de recibo y de ser el caso que no sepa leer y escribir, colocar la huella dactilar. (Zúñiga, 2017)

2.-Pensión personas con discapacidad: El requisito indispensable que debe poseer el beneficiario es el carnet de discapacidad, proporcionado por la autoridad sanitaria nacional, el cual emitirá el porcentaje de discapacidad que presenta, que debe ser igual o superior al 40% sea física o intelectual. (Macio, 2015)

Transferencia de flujos de manera individual.

No poseer seguro social.

3.-Pensión Adulto Mayor: Ciudadanos que tengan la tercera edad, es decir, aquellos que tengan cumplidos o pasen los 65 años de edad. (Bonilla, 2018)

Transferencia de flujos de manera individual y/o personal.

No poseer seguro social.

En la Tabla 1 se puede observar que el 46,43% de beneficiario pertenecen a los que reciben pensión de adulto mayor, seguido de un 41,38% de beneficiarios que reciben el bono de desarrollo, finalmente el 12,19% son considerados aquellos que poseen discapacidad, en total suman 1,023.773 beneficiarios en el Ecuador, y la provincia que más beneficiarios tiene es Guayas con 76.000, y en total se han invertido a nivel nacional \$254,301.600 en el año 2017. (MIES, Beneficiarios del Bono de Desarrollo Humano estadísticas, 2017)

Tabla 1.

Número de beneficiarios del Bono de Desarrollo Humano en el Ecuador año 2017

Rubros	Número de beneficiarios	Porcentaje
Pensión adulto mayor	475.318	46,43%
Personas con discapacidad	124.842	12,19%
Bono de Desarrollo	423.613	41,38%
Beneficiarios del Bono	1023.773	100,00 %

Datos tomados del Ministerio de Inclusión Económica y Social www.inclusion.gob.ec.

2.4. Base teórica de emprendimientos.

2.4.1. Teoría de la autoeficacia emprendedora. La autoeficacia emprendedora la propuso el autor Bandura, cuando realizó diversos estudios sobre intenciones que poseen los sujetos a los emprendimientos, en estos estudios fue apoyado por Marulanda Valencia, Montoya Retrepo, Sánchez García, Ferrás Hernández, entre otros.

Bandura define la autoeficacia como “los criterios que poseen los individuos acerca de su nivel para llegar al máximo de sus rendimientos productivos” (Bandura, 1977).

En este estudio realizado por Bandura, la capacidad de percepción de los individuos estudiados se basa en tres principales fuentes de información: los aciertos y metas en los proyectos, la experiencia obtenida, la fluidez oral y las emociones. Mientras mayor sea la confianza que se obtiene en estos factores, mayor serán los cambios positivos percibidos en la eficiencia con la que se está emprendiendo el proyecto o idea.

Las metas alcanzadas en los proyectos están basados en las experiencias individuales de confianza en realizar algo, es decir, cuando el emprendedor logra alcanzar el éxito, las esperanzas y realidades aumentan, y por consiguiente la pérdida o fracaso disminuye, por lo tanto a mayor éxito, menor cantidad de fracaso posible. Por el contrario, si el fracaso es constante, los esfuerzos se reducirán, no existirán incentivos para crear nuevos emprendimientos, vencer obstáculos, entre otros. (Manosalvas, 2017)

Las experiencias obtenidas hacen referencia a la observación de acontecimientos no necesariamente personales, es decir, “analizar los hechos concretos y actividades productivas que han realizado parientes, vecinos o amigos cercanos en diversos proyectos, y se han

superado, para así esforzándonos poder seguir las mismas directrices eliminando miedos intrínsecos” (Navarro D. , 2016)

Finalmente, en el dominio verbal, es cuando los emprendedores están convencidos y creen firmemente que manejar un proyecto adecuadamente es la mejor opción, eliminando cualquier tipo de miedos. Obviamente, el dominio verbal va ligado a las emociones del emprendedor, es decir, a los cambios de conducta, experiencias de éxito cercanas, condiciones climatológicas, de salud, educación, entre otros. Según Caro “cuando las condiciones estresantes crean mal hábito en el emprendedor, se refuerza la autoeficacia por hacer algo” (Caro, 1987)

Según el autor Bandura (1977), la motivación es canalizada a por medio de la fijación de objetivos sobre los proyectos o emprendimientos, y obviamente estas deben ser medibles, por ejemplo: rendimiento del personal, ventas, competencia, rotación de productos, entre otros. Bandura asegura: “Los individuos forman un efecto contagio con el incentivo, esto les hace ser persistentes en el emprendimiento que lleven a cabo, sin olvidar el establecimiento de metas que sean medibles en el corto y mediano plazo” (Bandura, 1977)

La expectativa de resultado es conceptualizada como la espera individual que posee un emprendedor en un negocio, dando como resultados el cumplimiento de metas de desempeño. Mientras que la expectativa de eficacia es la convicción de que el individuo puede desenvolverse en el emprendimiento requerido cumpliendo resultados deseados, superando cualquier tipo de inconveniente.

De ese modo, toda convicción individual identificada con la efectividad incide en lo que los emprendedores intentan diseñar para enfrentar externalidades negativas, tales como: modificación en los subsidios, condiciones climatológicas desfavorables, políticas económicas aplicadas, enfermedades, pandemias, entre otros. Bandura sostiene: “Los habitantes sienten temor por toda situación que amenaza sus emprendimientos, es por eso que desarrollan habilidades donde se sienten capaces de ser autosuficientes, donde se puedan medir sus fortalezas, de ahí nace el concepto de emprender un proyecto en lo que el individuo pueda ser productivo y cumplir con sus metas propuestas” (Bandura, 1977)

La autoeficacia es el conglomerado de creencias que tienen los emprendedores para el cumplimiento de sus metas en forma satisfactoria, se ha vinculado de manera particular con la

conducta individual, el mismo podría tener indirectamente efectos en el desarrollo de ideas posteriores al proyecto. (Neri Torres & Watson 2013).

Varias investigaciones son discutidas sobre la aplicación original de la escala de Bandura o bien con algunas correcciones para adaptarlas al marco del emprendedor, sin desligar la importancia que señaló el autor, y es considerar el contexto y la actividad específica a la cual se aplica la escala. (Megee et al., 2009)

La teoría expuesta por Chen, Greene & Crick (1998) llamada Autoeficacia Emprendedora (SEE) ha demostrado ser un excelente constructo y medir y/o predecir la conducta del emprendedor. La propuesta de esta teoría radica de cinco pilares fundamentales entre ellos están: marketing, innovación, administración, toma de riesgos y control financiero en el proyecto. Si bien esta escala, que adecúa la eficacia al contexto emprendedor ha logrado aceptación, aún se discute si los constructos que la componen son pertinentes, puesto que en muchos estudios no se ha logrado validarlos (Neri Torres & Watson, 2013). Para efectos de este trabajo se consideran estos factores de AEE.

Básicamente la discusión se ha centrado en si la AEE es un constructo que puede medirse de forma unidimensional o multidimensional. Si bien ambas propuestas se siguen discutiendo, parece ser que la propuesta de una escala multidimensional es la que ha logrado mayor aceptación (Meguee et al. 2009).

2.4.2. Teoría de la orientación emprendedora individual. La teoría acerca de la orientación emprendedora individual (OE) se ha transformado en un concepto actual en el campo administrativo y empresarial. Se inicia en base a la teoría de la organización empresarial para caracterizar un tipo de organización que adopta una clase de estrategia empresarial. (Wiklund, 1999).

Diversos factores han sido tomados en consideración bajo la teoría emprendedora individual, en la cual está inmersa la autonomía y la agresividad competitiva (Lumpkin y Dess, 1996; Lim y Envick, 2011), aunque existe una mayor identificación en la innovación, renovación, pro actividad y el riesgo implícito en los negocios (Covin y Salevin 1989; Wiklund y Shepherd, 2003). Innovar constantemente refleja en el emprendedor modo de superación y de crear nuevas ideas, experiencias basadas en hechos concretos. (Lumpkin y Dess, 1996).

Ser proactivo significa en el emprendedor adelantarse a los hechos que sucederán en el futuro, para esto utiliza herramientas comunes como estados de ventas o situación financiera proyectados, teniendo como bases históricas el análisis de mercado y la competencia. Finalmente, el riesgo implícito se identifica como la voluntad de comprometerse con grandes cantidades de capital financiero y responder por sus utilidades y/o ganancias. (Miller y Friesen, 1978).

Se han realizado varios estudios sobre la Orientación Emprendedora a nivel individual, se destacan los estudios de Lumpkin y Erdogan, 2004; Poon, Ainuddin y Junit, 2006. Lumpkin (2004) afirma lo siguiente: “las conductas del emprendedor están expuestas a diversos fenómenos de corte empresarial y es reconocida por la orientación emprendedora” (Lumpkin, 2004)

En conclusión, Runyan (2006), afirma: “mientras varios estudios no mencionan explícitamente el nivel individual de análisis, estos hacen hincapié en la figura del empresario o administrador del negocio cuando se debe medir los factores implícitos en la orientación emprendedora”. (Runyan, 2006).

2.4.3. Teoría de la orientación emprendedora y el género. Actualmente la mujer ha incursionado en la sociedad a gran escala y ha participado en varios proyectos sociales demostrando tener éxito en varios emprendimientos que se realicen, el feminismo es un constructo social que identifica y relaciona la sociedad con la educación. Según Ahl (2006), “Los hombres y mujeres están sometidos a procesos diferentes, estos persiguen metas y se enmarcan en el mismo espacio y tiempo y presentar problemas idénticos de corte socioeconómico, político y/o cultural”. (Ahl, 2006)

Frente a esta competencia en la sociedad entre el género masculino y femenino, Bem en 1974 propuso un instrumento que es capaz de medir la orientación individual de acuerdo con el género, calificándolos por categorías y funciones según la escala de Likert por 34 ítems (Bem, 1974).

Aquellas que otorgan una puntuación elevada para la masculinidad obviamente son masculinas, y por el contrario aquel que puntúan alto en feminidad se otorga la identificación

como femeninas. Sin embargo, aquellas que puntúan alto en los dos géneros las denomina como andróginas y las que puntúan bajo en ambos géneros son diferenciadas. (Gupta, 2009).

Varias investigaciones han identificado y concluido que el sexo no es una variable para explicar las diferencias empresariales entre hombres y mujeres, puesto que presentan problemas similares de entorno, y se analizan variables exógenas al género, tales como: experiencia empresarial, liderazgo, condiciones económico políticas, entre otros; según la competencia y la capacidad instalada del proyecto emprendido. Sin embargo, en la sociedad actual el prototipo empresarial es identificado en el sexo masculino, debido a la estructura patriarcal que predomina en la sociedad empresarial y a la toma de decisiones firmes, un control interno que forme carácter y la tolerancia a la ambigüedad.

2.5. Instituto de Economía Popular y Solidaria (IEPS).

Antes de conceptualizar el Instituto de Economía Popular y Solidaria (IEPS), es necesario hacer una distinción entre la Economía Popular y Solidaria y el Instituto de Economía Popular y Solidaria. El primero es una forma de organización económica, donde sus integrantes, individual o colectivamente, organizan y desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios, para satisfacer necesidades y generar ingresos. Esta forma de organización se basa en relaciones de solidaridad, cooperación y reciprocidad, privilegiando al trabajo y al ser humano como sujeto y fin de su actividad, orientada al buen vivir, en armonía con la naturaleza, por sobre la apropiación, el lucro y la acumulación de capital; constituyéndose así como un modelo económico-social para varios países de la Región.

Por otro lado, el Instituto de Economía Popular y Solidaria IEPS, es una entidad de derecho público, adscrita al Ministerio de Inclusión Económica y Social, con patrimonio propio, e independiente técnica, administrativa y financiera, la cual fue creada con el objetivo de brindar apoyo a los ciudadanos que desean emprender procesos de desarrollo productivo, bajo la Ley de Economía Popular y Solidaria, apoyo en capacitaciones empresariales, ideas de negocio y ayudando a gestionar los créditos productivos, sin embargo, no se ha realizado un seguimiento micro empresarial a través de dicho instituto, y tampoco se cuenta con una base de datos para estudios preliminares por sectores económicos, establecimientos y/o ingresos anuales, con el fin de evaluar la gestión del Instituto de Economía Popular y Solidaria.

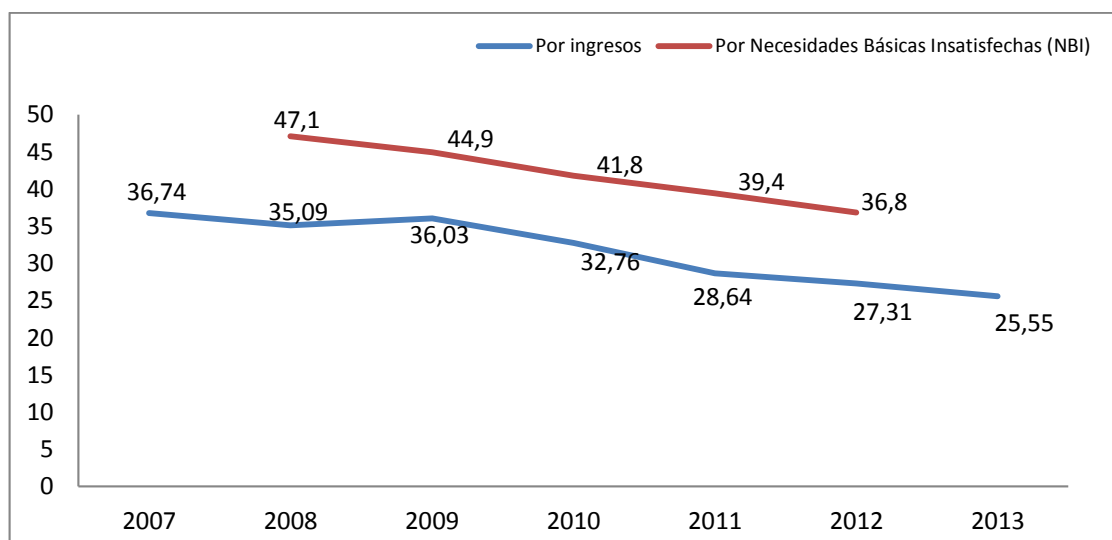


Figura 4. Coeficiente de Gini en Ecuador. Período 2007-2013. Tomado del Ministerio de Inclusión Económica y Social MIES www.inclusion.gob.ec.

La Ley de Economía Popular y Solidaria basa sus lineamientos, en el modelo económico Popular y Solidario, que consiste en una forma de organización económica, que promueve la asociatividad, da prioridad a la persona por encima del capital, y además fomenta la igualdad y la eficiencia en base a la superación grupal y comunitaria, estimulando los ingresos familiares y el empleo local y nacional, incluyendo a todos los ciudadanos al sistema productivo nacional, con el fin de cumplir con la equidad y con los objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir, garantizando así nuevas formas de producción en la sociedad y mejorando la calidad de vida de los ciudadanos.

Para finales del año 2012 el gobierno ecuatoriano emite un informe en el cual se revela que dentro de América Latina, Ecuador ocupa uno de los lugares más altos en la reducción de la pobreza. Estudiando el coeficiente de Gini, el cual refleja en sus resultados que la desigualdad se redujo a 0,48 en relación al 0,55 del año 2007 (mientras más cercano a 1 es mayor la desigualdad). En lo referente al índice de medición de la pobreza durante el período comprendido entre 2007-2012, se produce una reducción de once puntos porcentuales ya que de 36,74% se ubicó en 25,5% tal como se muestra en la Figura 4.

Siguiendo el mismo patrón de políticas sociales, las cuales benefician a los más pobres del país, América Latina también dirige su política al sector social, a la diversidad y la naturaleza multidimensional; así pues, en Brasil se encuentran 4 programas destinados a combatir la pobreza de dichas familias, en Colombia también existe el plan “Familias en Acción” el objetivo

primordial es aumentar la inversión nacional para incursionar al sistema productivo a los más vulnerables, Bolivia posee el programa denominado “Bolivia Cambia” y “Juancito Pinto” cuyos objetivos son similares, tratando de incluir a los más necesitados, y así varios países de la Región siguen el mismo patrón de inclusión social, como política de Estado nacional.

Capítulo III

Metodología de la investigación

3.1. Diseño de la investigación

La investigación es cualitativa y cuantitativa, es decir, mixta. Es cualitativa porque los datos recopilados en primera instancia fueron de forma verbal, utilizando el instrumento de la encuesta, con el fin de evaluar el problema a investigar, se indagaron los emprendimientos que se realizaron gracias al crédito del bono de desarrollo humano en la ciudad de Guayaquil, se realizó una descripción completa y detallada del problema a investigar, de forma exploratoria, en primer lugar se observa el problema, luego se explora y se propone la posible solución.

Así mismo, la investigación es cuantitativa porque aparte de indagar el problema de una manera observacional y verbal, se lo midió, es decir, se incorporaron datos numéricos a la investigación, rangos medibles que pudieron otorgar un análisis más real a la situación analizada, construyendo tablas y figuras estadísticas que evidencian mejor el problema.

Por medio de la encuesta se pudieron crear valores, es decir, cifras en porcentajes, con el fin de comparar dichos resultados con el tema a investigar. Se realizó un análisis cuantitativo con estas cifras creadas, y así también se pudo concluir con el problema, dándole una posible solución.

3.2. Tipo de investigación

La investigación es de tipo bibliográfica, se recopilaron los datos de organismos del Estado, por citar al Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), el Instituto de Economía Popular y Solidaria (IEPS) y el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), los cuales ayudaron a proporcionar la información estadística completa, la cual sostuvo este trabajo y le brindó el aporte científico y académico necesario.

Así mismo, la investigación soporta un estudio eminentemente de campo, utilizando el instrumento de la encuesta para obtener hallazgos apegados a la realidad de los emprendimientos realizados por los beneficiarios del Crédito de Desarrollo Humano en el Distrito uno del Cantón Guayaquil, realizando así un análisis cuantitativo y cualitativo bajo la estructura de diez preguntas cerradas, bajo la escala de Likert.

3.3. Método de investigación

A continuación se presentan los métodos que se van a emplear en la investigación:

Método Histórico: Se emplea el método histórico porque se parte de unos antecedentes de investigación, desde cuándo surgió el crédito de desarrollo humano, la finalidad de dicha inversión y los beneficiarios. Estos acontecimientos concretos ayudan al investigador a formarse cronologías que exploran los diversos hechos suscitados, estructurando las ventajas y desventajas en esos años, el tipo de política y de situación socioeconómica vivida, para así no cometer los mismos errores en la actualidad.

Esto sirve para elaborarse patrones de conducta, acerca de los emprendimientos en la ciudad de Guayaquil, las causas que motivan a los habitantes a generar nuevos proyectos, el desempleo en la urbe porteña es una causal inherente, que no debe apartarse de la realidad, sin embargo, estas personas beneficiarias no deben ser una carga para el Estado, sino un ente productivo local y nacional.

Método analítico: En la investigación se emplea este método porque el problema se estudia por etapas, en primera instancia se observan sus causas, el origen y naturaleza de las mismas, luego sus efectos, posteriormente el fenómeno en particular y finalmente se propone una solución a dicho problema. Es decir, se lo analiza descomponiendo el problema en partes, de un todo hacia pequeños hechos particulares, análisis situacional y/o familiar de los beneficiarios, políticas públicas y/o empleo. Con este método se conoce profundamente el objeto de estudio, que en esta investigación son los emprendimientos creados por el crédito de desarrollo humano.

Método sintético: Este método se lo emplea porque reconstruye un suceso de forma resumida, y es el hecho de analizar el desarrollo y la acogida que tuvo en primer lugar el bono de desarrollo humano y posteriormente el crédito que se proporcionó a dichos beneficiarios para que realicen cualquier tipo de emprendimiento. Este método resume todos estos hechos, destaca los elementos más importantes donde tuvieron lugar dichas políticas sociales, como en el 2007 cuando se diseñó dicha política con el gobierno del Econ. Rafael Correa y que se prolongó como política de estado en todo el Ecuador. Estos hechos marcan la pauta que permite a los seres

humanos incluirse en un entorno laboral y productivo, resumiendo algo que la mayoría tiene conocimiento.

3.4. Unidad de análisis y técnicas de investigación

La unidad de análisis de la investigación son los valores absolutos y relativos que presentan las encuestas y visitas de campo, de esta manera se puede observar el problema de investigación. Se analizarán los emprendimientos que fueron puestos en marcha gracias al crédito de desarrollo humano, y de esa totalidad se extraerá una muestra de investigación, que es la parte representativa de toda la población.

La técnica de investigación utilizada es la encuesta y las visitas de campo, la encuesta se la realizó con un cuestionario de diez preguntas a los dueños de estos negocios propios, que fueron beneficiados con el crédito de desarrollo humano.

3.5. Población y muestra

Tabla 2.

Distribución del Crédito de Desarrollo Humano por parroquias provincia del Guayas

Distritos del Cantón Guayaquil y asignación del Bono de Desarrollo Humano (BDH) período 2012-2017 (en dólares americanos)				
Distritos	Parroquias	Total en número de crédito	Total en USD BDH	Porcentaje
1	2	30.000	21,000.000	14,09%
2	1	22.000	17,600.000	11,81%
3	23	72.000	57,600.000	38,66%
4	21	66.000	52,800.000	35,44%
Total	47	190.000	149,000.000	100,00%

Datos tomados del Ministerio de Inclusión Económica y Social www.inclusion.gob.ec.

La población se compone por el total de proyectos entregados en la Provincia del Guayas, en el período comprendido entre los años 2012-2017, estos suman un total de 164 créditos asociativos, sin embargo, la investigación se delimita al Distrito Uno de la Ciudad de Guayaquil, que comprende las parroquias Ximena y Febres Cordero.

En la Tabla 2 se observa que de las cuarenta y siete parroquias de la ciudad de Guayaquil, el Distrito Uno se compone solamente de las dos parroquias en estudio: Ximena y Febres

Cordero, las cuales han captado el 14,09% del total de los créditos otorgados a los beneficiarios del Bono de Desarrollo Humano (BDH) durante el periodo 2012-2017, es decir que ambas parroquias ocuparon el tercer lugar en la asignación de créditos por un total de USD. 21'000.000,00 de dólares americanos.

La muestra es una parte de la población, delimitando al cálculo de la muestra con población de datos finitos, obteniendo el siguiente resultado:

Fórmula para obtener la muestra:

$$n = \frac{Z^2 * N * p * q}{e^2 * (N - 1) + Z^2 * p * q}$$

n= Tamaño de la muestra

P= Probabilidad de éxito (0,5).

Q= Probabilidad de fracaso (0,5).

N= Tamaño de la población universo: 164

e= Error máximo admisible al 5%= 0,05.

Z= Área bajo la curva de mi distribución normal. 95%: 1,96 (valor de la tabla de distribución de frecuencia)

$$n = \frac{(1,96)^2 * (164) * (0,5) * (0,5)}{(0,05)^2 * (164 - 1) + (1,96)^2 * (0,5) * (0,5)}$$

$$n = \frac{157,5056}{1,3679}$$

$$\mathbf{n = 115}$$

El tamaño de la muestra calculada es 115, es decir, se encuestarán a 115 emprendedores que pusieron sus negocios gracias al crédito de desarrollo humano en el distrito 1 de la ciudad de Guayaquil.

3.6. Tratamiento de la información

El problema se observó y se planteó en el capítulo anterior, dichos problemas se evaluaron conforme a las encuestas realizadas, con el fin de proponer soluciones para mejorar los emprendimientos que fueron realizados con el crédito de desarrollo humano en la ciudad de Guayaquil, con el fin que mejore la producción en la ciudad y el país, y las familias de dichos beneficiarios tengan mejor calidad de vida e ingresos dignos.

Se indagaron teorías y tesis doctorales sobre temas empresariales y de emprendimiento y gestión, luego se clasificó la información y los datos cualitativos que hacían referencia a otros autores que han abordado la temática de estudio. La información estadística fue recopilada por el autor de manera directa, la cual se procedió a tabular los resultados, para luego graficarlos, y proceder al análisis e interpretación de los resultados de la investigación.

Capítulo IV

El Crédito de Desarrollo Humano como instrumento eficaz para fortalecer los emprendimientos

La finalidad del CDH desde el momento de su creación fue fomentar los emprendimientos para lograr que los usuarios beneficiarios del BDH que posean visión como pequeños emprendedores puedan establecer negocios productivos que generen fuentes de empleo y a su vez puedan ser autosustentables de tal forma que en un lapso de tiempo prudencial ya no requieran ser dependientes de los programas sociales que otorgan bonos o subsidios.

La encuesta que se realizó en las parroquias objeto de estudio brinda una mejor comprensión de la realidad que viven los beneficiarios del crédito y permite analizar el aprovechamiento de la ayuda del Ministerio de Inclusión Económica y Social, los sectores que más han participado, la asistencia de los programas de capacitación para asegurar el éxito de los emprendimientos, los fracasos y principalmente el aporte económico que experimento el Distrito Uno en relación al empleo.

4.1. Análisis de las encuestas

Primera pregunta: Género del beneficiario

Tabla 3.
Género del beneficiario.

Género	Valores absolutos	Valores relativos
Masculino	76	66%
Femenino	39	34%
Total	115	100%

Datos adaptados de la encuesta realizada a micro emprendedores de la ciudad de Guayaquil.

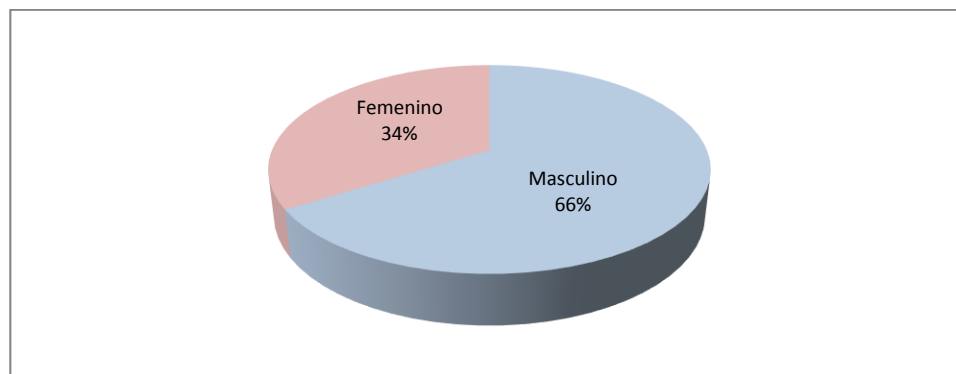


Figura 5. Género del beneficiario. Adaptado de encuesta realizada a micro emprendedores de la ciudad de Guayaquil, elaborado por Autor.

Al analizar la Tabla 3 y la Figura 5 se puede establecer que el 66% de los beneficiarios del Crédito de Desarrollo Humano en Guayaquil son de género masculino, el otro 34% representan al género femenino, lo que evidencia un mayor liderazgo en los emprendimiento por los hombres, sin embargo, no hay que dejar de lado a las mujeres que han logrado ubicarse en papeles protagónicos en la sociedad emprendedora, especialmente en las actividades textiles y servicios de limpieza.

Segunda pregunta: ¿Qué tipo de actividad realiza en el negocio?

Tabla 4.
Actividad del negocio.

Actividad	Valores absolutos	Valores relativos
Agrícola, ganadera	8	7%
Comercial manufacturera	72	63%
Servicios	35	30%
Total	115	100%

Datos adaptados de la encuesta realizada a micro emprendedores de la ciudad de Guayaquil, elaborado por autor.

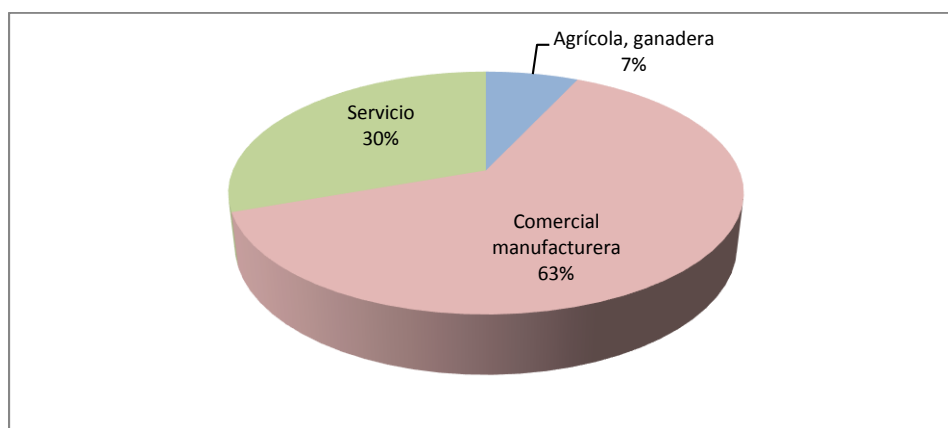


Figura 6. Actividad del negocio. Adaptado de encuesta realizada a micro emprendedores de la ciudad de Guayaquil, elaborado por autor.

La encuesta realizada para propósitos de la investigación, refleja que el 63% de micro emprendedores realiza la actividad comercial y manufacturera, lo cual se puede comprobar en la Tabla 4 y la Figura 6. Considerando que Guayaquil es una ciudad eminentemente comercial y turística, donde llegan ciudadanos nacionales y extranjeros a realizar intercambio de mercancías, el 30% es corresponde al sector servicios, específicamente turismo, transporte, restaurantes y bares, finalmente un 7% es para el sector primario,

Tercera pregunta: ¿Señale el nivel de experiencia que tiene en el negocio?

Tabla 5.

Nivel de experiencia en el negocio.

Nivel de experiencia	Valores absolutos	Valores relativos
Alta	8	7%
Media	45	39%
Baja	62	54%
Total	115	100%

Datos adaptados de la encuesta realizada a micro emprendedores de la ciudad de Guayaquil, elaborado por autor.

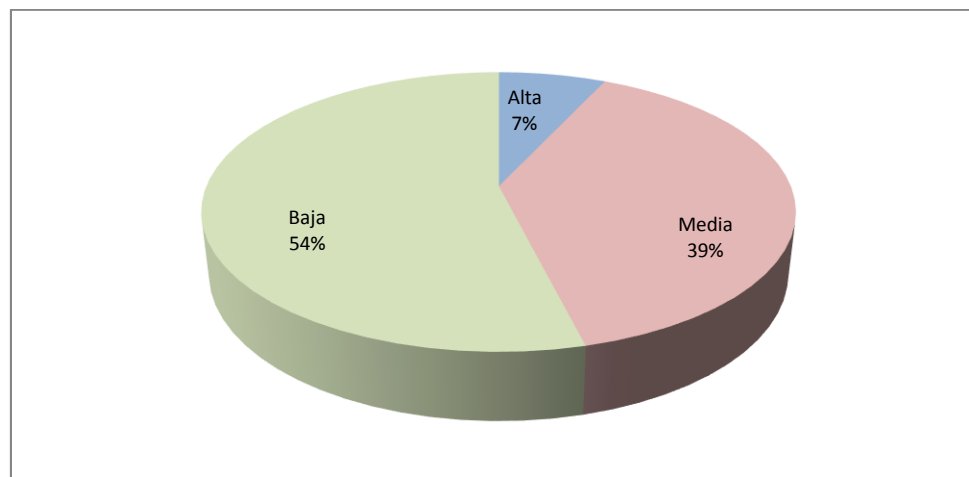


Figura 7. Nivel de experiencia en el negocio. Adaptado de encuesta realizada a micro emprendedores de la ciudad de Guayaquil, elaborado por autor.

En la Tabla 5 y Figura 7, se estableció al realizar la ponderación de los datos que el 54% de los encuestados posee una baja experiencia en el negocio, esto es un grave problema, porque utilizaron el crédito de desarrollo humano sin realizar un estudio de mercado previo para hacer un buen uso, otro 39% sostuvo que tiene una experiencia media en el emprendimiento, y apenas un 7% afirmó tener una experiencia alta en el negocio.

Cuarta pregunta: ¿Identifique el monto de crédito de desarrollo humano que percibió?

Tabla 6.
Monto de crédito percibido.

Monto de crédito	Valores absolutos	Valores relativos
\$600	23	20%
\$1,200	92	80%
Más de \$1200	0	0%
Total	115	100%

Datos adaptados de la encuesta realizada a micros emprendedores de la ciudad de Guayaquil, elaborado por autor.

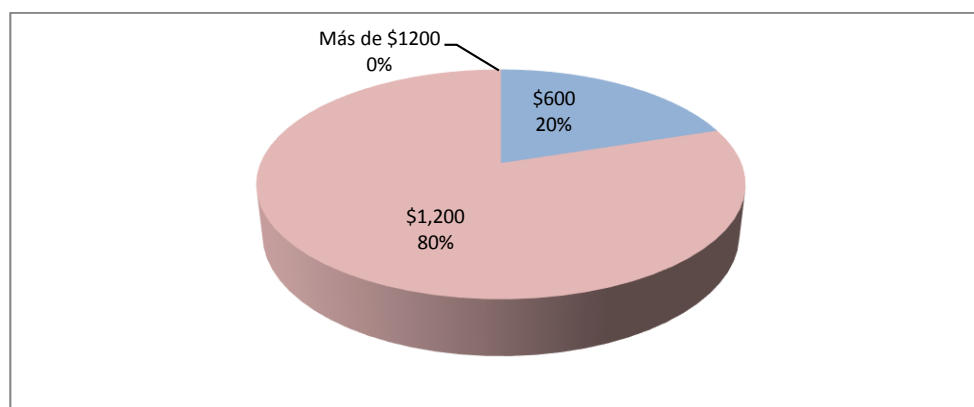


Figura 8. Monto de crédito percibido. Adaptado de encuesta realizada a micro emprendedores de la ciudad de Guayaquil, elaborado por autor.

En cuanto al monto de créditos percibidos que se reflejan en la Tabla 6 y Figura 8, se observa que el 80% de los encuestados afirmó que percibieron \$1,200 de Crédito de Desarrollo Humano, en tanto que el 20% recibió el monto mínimo otorgado por \$600, es decir, en sociedad o grupo el 80% ha iniciado emprendimientos en los cuales no posee experiencia suficiente para tratar a los clientes, llevar sus proveedores y administrar sus ingresos y egresos.

Quinta pregunta: ¿Califique el nivel de ventas que tiene su negocio?

Tabla 7.
Nivel de ventas del negocio.

Nivel de venta	Valores absolutos	Valores relativos
Sobresaliente	12	10%
Muy buena	22	19%
Buena	65	57%
Regular	8	7%
Mala	8	7%
Total	115	100%

Datos adaptados de la encuesta realizada a micros emprendedores de la ciudad de Guayaquil, elaborado por autor.

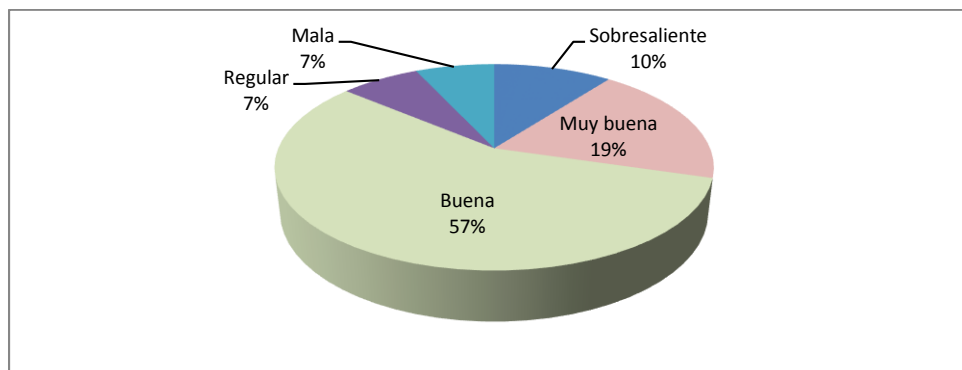


Figura 9. Nivel de ventas del negocio. Adaptado de encuesta realizada a micro emprendedores de la ciudad de Guayaquil, elaborado por autor.

La Tabla 7 y Figura nueve muestran el nivel de ventas de los negocios encuestados, en donde el 57% corresponde a micro emprendedores que afirmaron tener un buen nivel de ventas en sus negocios, un 19% indica que sus ventas alcanzaron niveles mayores a los previstos al inicio de sus actividades. Se puede concluir que el 76% de los beneficiarios del Crédito de Desarrollo Humano, sin poseer suficiente experiencia y en sociedad lograron cumplir sus metas en los negocios emprendidos.

Sexta pregunta: ¿Qué tan beneficioso ha sido recibir el crédito de desarrollo humano?

Tabla 8.

Beneficio de recibir el Crédito de Desarrollo Humano (CDH).

Beneficios	Valores absolutos	Valores relativos
Muy beneficioso	8	7%
Beneficioso	85	74%
Poco beneficioso	22	19%
No ha tenido beneficio	0	0%
Total	115	100%

Datos adaptados de la encuesta realizada a micros emprendedores de la ciudad de Guayaquil, elaborado por autor.

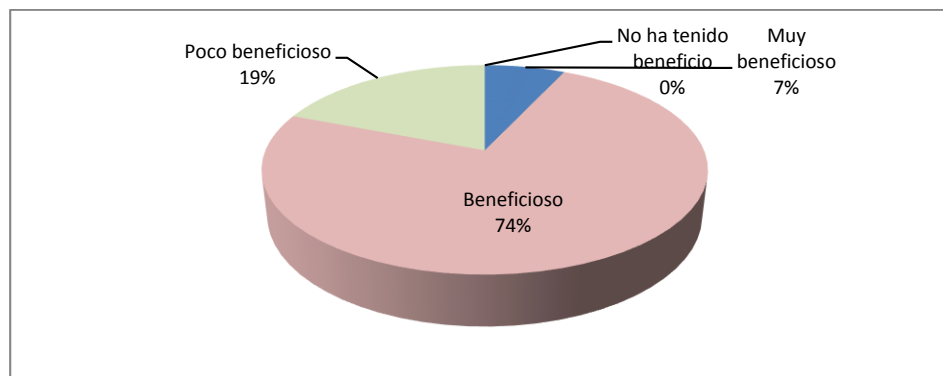


Figura 10. Beneficio de recibir el CDH. Adaptado de encuesta realizada a micro emprendedores de la ciudad de Guayaquil, elaborado por autor.

En la Tabla 8 y Figura 10 se inquirió a los encuestados sobre su percepción al poder acceder al Crédito de Desarrollo Humano, los resultados indican que el 74% de beneficiarios califica a estos créditos como una gran ayuda para los emprendimientos y además una manera ideal para la generación de plazas de empleo, el 19% lo considera poco beneficioso por el fracaso que han tenido en sus emprendimientos. Es decir, la mayor parte de emprendedores está conforme con sus negocios.

Séptima pregunta: ¿Qué tipo de crédito recibió?

Tabla 9.

Tipo de crédito recibido por el beneficiario.

Tipo de crédito	Valores absolutos	Valores relativos
Individual	23	20%
Asociativo	40	35%
Grupal	52	45%
Total	115	100%

Datos adaptados de la encuesta realizada a micro emprendedores de la ciudad de Guayaquil, elaborado por autor.

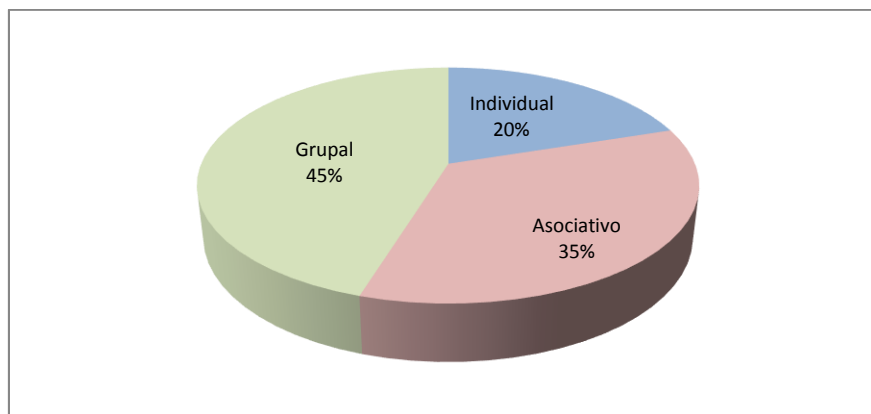


Figura 11. Tipo de crédito recibido por el beneficiario. Adaptado de encuesta realizada a micro emprendedores de la ciudad de Guayaquil, elaborado por autor.

El 45% de los encuestados afirmó que recibió el crédito grupal, otro 35% lo recibió asociativo y finalmente el 20% lo recibió de manera individual. Lo que corrobora que en manera grupal y/o asociativa las ventas mejoran, sumado a que el capital es mayor al individual, esta información se refleja en la Tabla 9 y Figura 11.

Octava pregunta: ¿Tiene pensado darle continuidad al negocio?

Tabla 10.

Continuidad al negocio.

Opciones	Valores absolutos	Valores relativos
Probablemente sí	20	17%
Sí	85	74%
Probablemente no	3	3%
No	5	4%
Indiferente	2	2%
Total	115	100%

Datos adaptados de la encuesta realizada a micro emprendedores de la ciudad de Guayaquil, elaborado por autor.

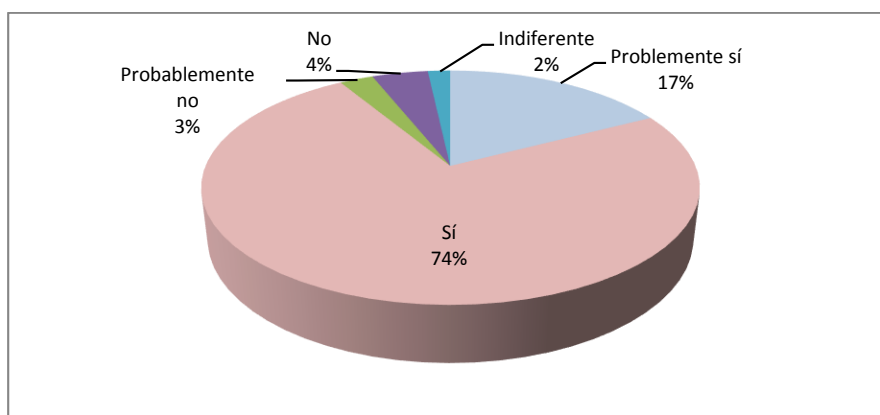


Figura 12. Continuidad al negocio. Adaptado de encuesta realizada a micro emprendedores de la ciudad de Guayaquil, elaborado por autor.

Cuando se preguntó a los encuestados acerca de la continuidad de los negocios establecidos a través del Crédito de Desarrollo Humano, se obtuvo que el 74% de beneficiarios afirma que piensan darle continuidad al negocio a pesar de los problemas que se presentan con la competencia, publicidad y proveedores; otro 17% posee dudas en darle continuidad al negocio, es decir, el 91% de los encuestados tiene una gran posibilidad de continuar con el negocio, esta información se puede corroborar en la Tabla 10 y Figura 12.

Novena pregunta: ¿Califique la política social-gubernamental del Crédito de Desarrollo Humano?

Tabla 11.

Calificación de la política social del Crédito de Desarrollo Humano (CDH).

Calificación	Valores absolutos	Valores relativos
Sobresaliente	22	19%
Muy buena	54	47%
Buena	35	30%
Regular	2	2%
Mala	2	2%
Total	115	100%

Datos adaptados de la encuesta realizada a micro emprendedores de la ciudad de Guayaquil, elaborado por autor.

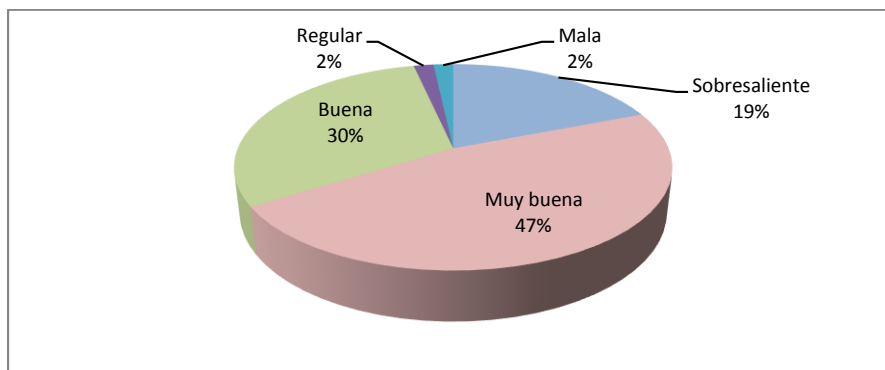


Figura 13. Calificación de la política social del Crédito de Desarrollo Humano (CDH). Adaptado de encuesta realizada a micro emprendedores de la ciudad de Guayaquil, elaborado por autor.

La Tabla 11 y Figura 13 reflejan que los micro emprendedores se encuentran satisfechos con las Políticas Sociales. Al preguntar a los encuestados que calificación otorgarían a las políticas sociales establecidas para ser beneficiario del Crédito de Desarrollo Humano el 19% las califica con sobresaliente, un 47% de microempresarios le dan una calificación de muy buena y un 30% le otorga una calificación de buena.

Décima pregunta: ¿Señale qué tipo de sugerencia daría al Estado?

Tabla 12.

Sugerencias para el Estado y su política crediticia.

Sugerencia	Valores absolutos	Valores relativos
Mayor monto de crédito	65	56%
Mayor plazo de pago	8	7%
Bajar la tasa de interés del crédito	10	9%
Renovar el CDH	32	28%
Total	115	100%

Datos adaptados de la encuesta realizada a micro emprendedores de la ciudad de Guayaquil, elaborado por autor.

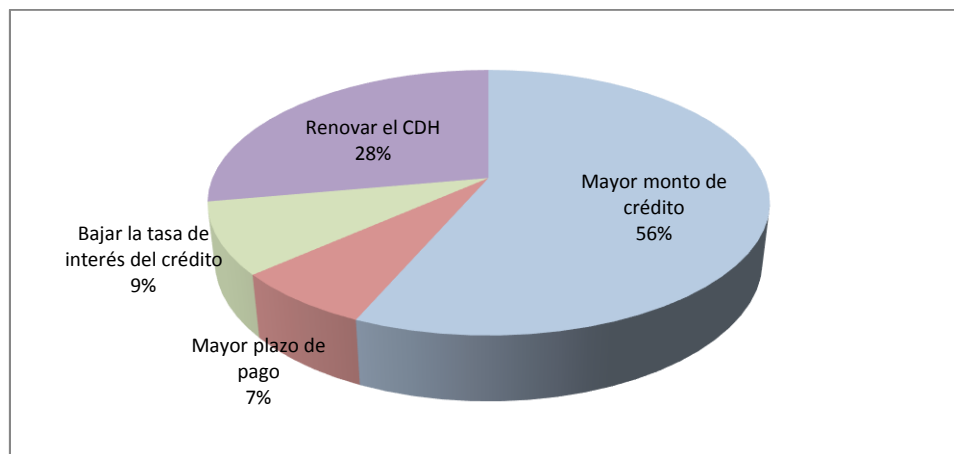


Figura 14. Sugerencias para el Estado y su política crediticia, Adaptado de encuesta realizada a micro emprendedores de la ciudad de Guayaquil, elaborado por autor.

Finalmente la Tabla 12 y Figura 14 muestran las expectativas de los beneficiarios del Crédito de Desarrollo Humano en cuanto a los montos otorgados, se obtiene que el 56% de los encuestados sugiere al Estado que aplique una política de mayor monto crediticio, otro 28% desea que le renueven el crédito, finalmente un 9% y 7% desea que le bajen las tasas de interés y que amplíen el plazo, respectivamente.

4.2. El Bono de Desarrollo Humano (BDH) y su impacto en el desarrollo económico de las parroquias Ximena y Febres Cordero

Las parroquias que conforman el Distrito Uno del Cantón Guayaquil son la segunda y tercera más pobladas en su respectivo orden y por lo tanto constituyen un punto de referencia cuyo análisis refleja la realidad de estos sectores que en su mayor parte comprenden sectores marginales que requieren de ayuda social por parte de las diferentes instituciones gubernamentales.

El Bono de Desarrollo Humano es un Instrumento de Política Social en el Ecuador, que beneficia a miles de ciudadanos, en el caso específico de estudio a las parroquias Ximena y Febres Cordero de la ciudad de Guayaquil. Para evaluar su impacto económico se considera en primer lugar el número de establecimientos que existen en estas parroquias, los ingresos anuales percibidos y el personal ocupado que existe, tal como se muestra en la tabla 13.

La Tabla 13 y Figura 15 muestran claramente que el sector económico que mayor participación tiene en las parroquias Ximena y Febres Cordero es el comercio, ya que posee el

57,40% de participación en el total de establecimientos del Cantón, con un 46,70% de participación en el total de los ingresos anuales que posee Guayaquil; seguido del sector servicios, donde existe un mayor número del personal ocupado en dicho sector, representan el 51,30% del total registrado en la urbe porteña, con un 34,40% de participación en el total de establecimientos registrado en dicha ciudad.

Tabla 13.

Número de establecimientos, ingresos anuales y personal ocupado de las parroquias Ximena y Febres Cordero.

Sector económico	Número de establecimientos	Ingresos anuales	Personal ocupado
Manufactura	8.00%	26.20%	12.90%
Comercio	57.40%	46.70%	33.80%
Servicio	34.40%	25.60%	51.30%

Datos tomados del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) www.ecuadorencifras.gob.ec.

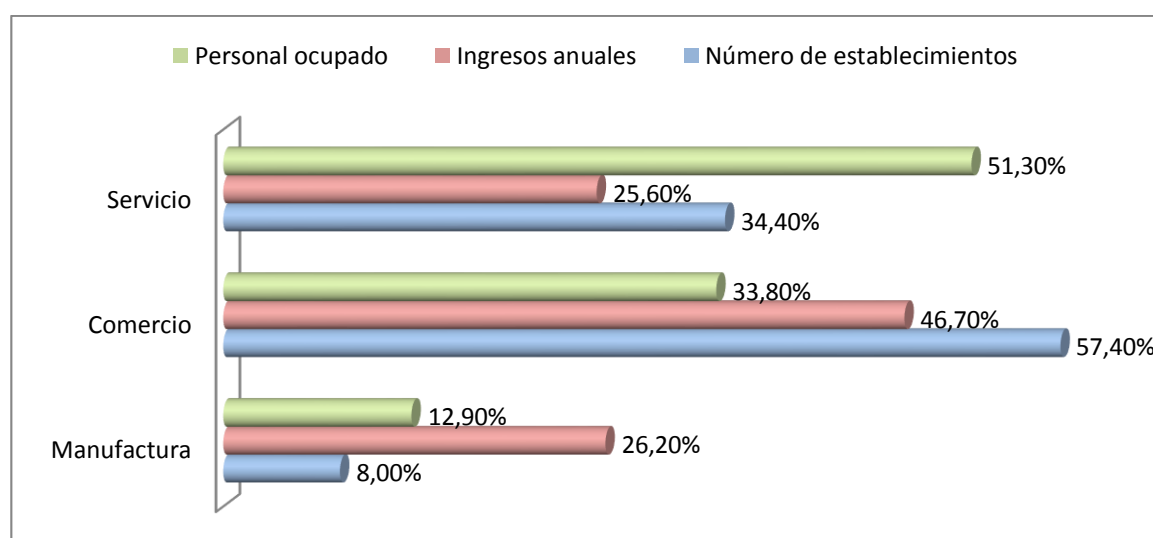


Figura 15. *Número de establecimientos, ingresos anuales y personal ocupado de las parroquias Ximena y Febres Cordero. Datos tomado de Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) www.ecuadorencifras.gob.ec.*

Se corrobora al realizar el análisis que el Cantón Guayaquil, es eminentemente comercial y turístico, estas actividades hacen dinamizar dichos sectores de la economía, mejorando el ingreso familiar y la producción, inyectando liquidez a la economía local.

En ese contexto, incide el Bono de Desarrollo Humano, debido a que con este instrumento de política social, se puede otorgar dinamismo a la evolución de los

establecimientos en las parroquias estudiadas, mejorando el empleo especialmente del sector comercio y servicio, sin dejar de lado la manufactura.

Tabla 14.

Monto de Crédito de Desarrollo Humano por sector económico de las parroquias Ximena y Febres Cordero. Año 2017.

	Parroquias	Comercio USD	Manufactura USD	Servicios USD	Total en USD BDH
Distrito 1	Ximena	7,410	1,170	4,420	13,000.00
	Febres Cordero	4,560	720	2,720	8,000.00

Datos tomados del Ministerio de Inclusión Económica y Social MIES www.inclusion.gob.ec.

De acuerdo con la Tabla 14, en las parroquias Ximena y Febres Cordero del Distrito Uno del Cantón Guayaquil, el Crédito de Desarrollo Humano se concentró en el sector comercio y servicio, contrastando lo analizado anteriormente, donde se evidencia el desarrollo económico de dichas parroquias gracias a la incidencia de este instrumento de política social, donde se dinamiza el empleo y mejoran los ingresos familiares y locales.

4.3. La influencia del Bono de Desarrollo Humano (BDH) en los emprendimientos del Distrito Uno del Cantón Guayaquil

El Crédito de Desarrollo Humano ha sido de gran importancia en el desarrollo local y nacional, esta investigación se centra en el análisis específico de las dos parroquias que conforman el distrito uno del Cantón Guayaquil; antes de ver la influencia que tiene el BDH en los emprendimientos de estas parroquias se procede a analizar las principales actividades económicas del Distrito Uno del Cantón Guayaquil, en la tabla 15.

Tabla 15.

Principales actividades económicas del Distrito Uno del Cantón Guayaquil.

Actividades Productivas	Actividades de comercio	Servicios
Elaboración de productos de panadería	Venta al por menor de alimentos, bebidas y tabaco	Actividades de restaurantes y servicios móviles de comida
Fabricación de productos metálicos para uso estructural	Otras actividades de venta al por menor	Otras actividades de telecomunicaciones

Datos tomados del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) www.ecuadorencifras.gob.ec.

Las actividades económicas del Distrito uno están distribuidas en tres categorías, en primer lugar están las productivas, donde se elaboran los productos de panadería y se fabrican los productos metálicos para uso estructural; en segundo lugar están las actividades de comercio, donde se encuentran las ventas al por menor de alimentos, bebidas y tabaco; finalmente, están las de servicio, que se relacionan con las actividades de restaurantes y servicios móviles de comida y otras actividades de telecomunicaciones.

De acuerdo con la Figura 16, el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), registra un total de 1,788 establecimientos de elaboración de panadería, seguido de la fabricación de productos metálicos para uso estructural con 823 establecimientos, la fabricación de prendas de vestir con 782 establecimientos y la fabricación de muebles con 773 locales, obviamente los beneficiarios del Crédito de Desarrollo Humano prefirieron montar un negocio de panadería debido a que la inversión es mínima, y no requiere mucho capital de trabajo, debido a que el precio de la materia prima principal, es decir, la harina se mantiene, generando dinamismo no sólo económico y productivo, sino también social, debido a que estimula la mano de obra directa e indirecta en dichas parroquias.

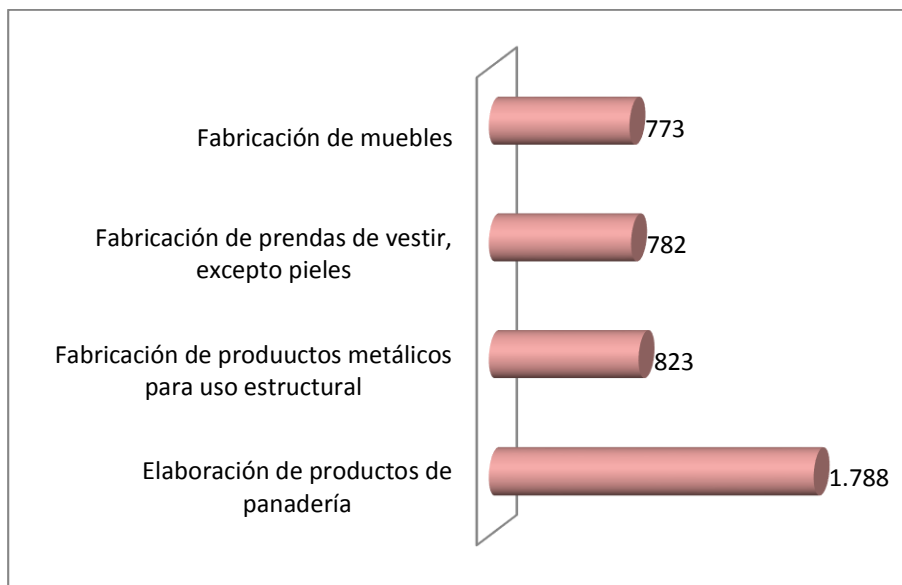


Figura 16. Número de establecimiento en el Distrito uno de Guayaquil. Año 2017. Tomado del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) www.ecuadorencifras.gob.ec.

Es decir, que los negocios de panadería y pastelería en dicha zona han tenido gran dinamismo, lo mismo sucede si se evalúa al personal ocupado por actividad económica, tal como lo evidencia la figura 17.

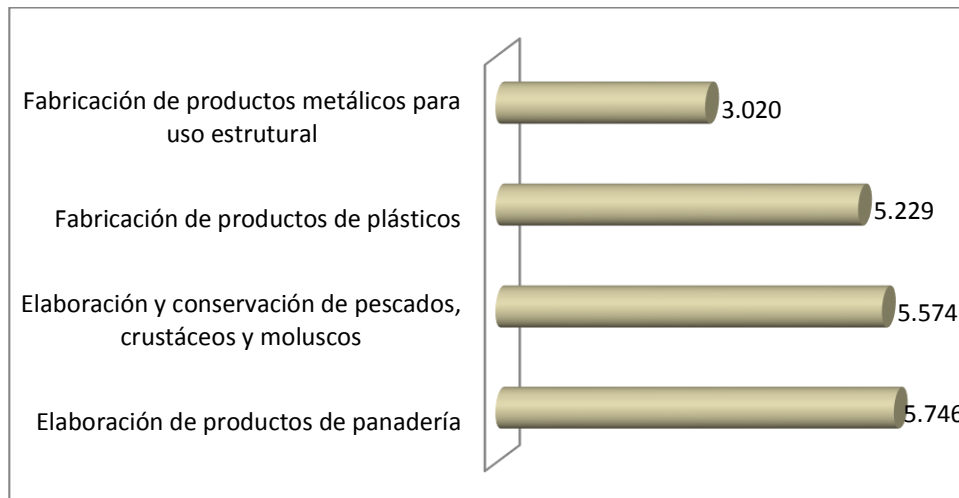


Figura 17. Personal ocupado por industrias en el Distrito uno Guayaquil. Año 2017. Tomado de Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) www.ecuadorencifras.gob.ec.

Según la Figura 17, y el reporte emitido por el Instituto de Estadísticas y Censos INEC, la elaboración de productos de panadería y pastelería emplean a 5,746 habitantes del distrito uno de la ciudad de Guayaquil, estimulando el empleo y mejorando los ingresos de la población, contribuyendo a la economía popular y solidaria local y nacional; seguido de la elaboración y

conservación de pescados, crustáceos y moluscos con 5,574 personas que se emplean en dicha actividad, la fabricación de productos plásticos emplea a 5,229 personas y finalmente, la fabricación de productos metálicos para uso estructural emplea a 3,020 ciudadanos.

Llegando a la conclusión que la actividad de elaboración de productos de panadería en el año 2017 generó un gran dinamismo económico y productivo, registrando un ingreso promedio anual de 67.330, el mismo que se puede evidenciar en la figura 18:

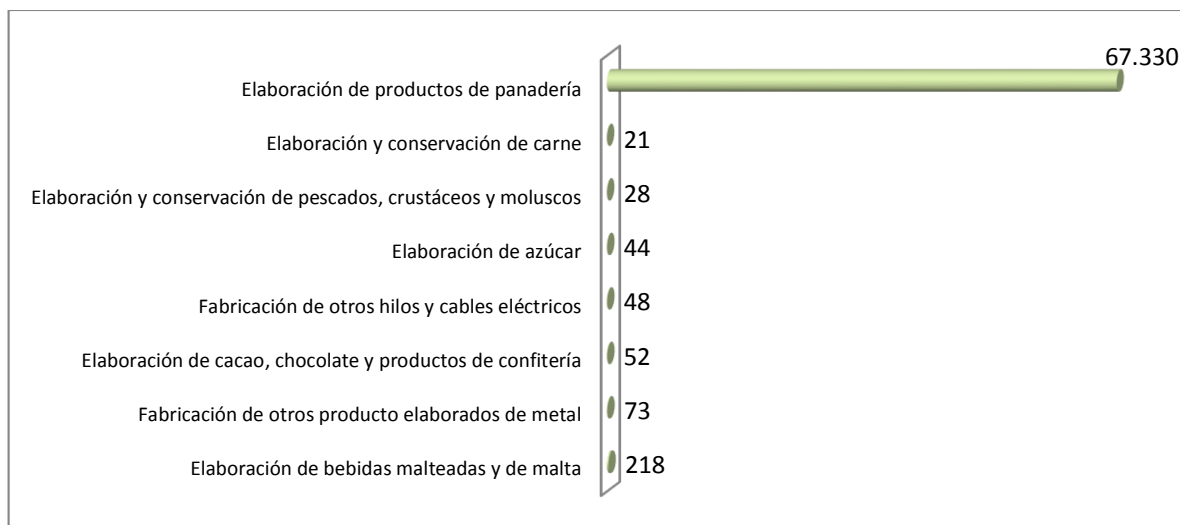


Figura 18. Industrias de acuerdo al monto de ingreso promedio por establecimiento en el Distrito uno de Guayaquil. En millones de UD. Año 2017. Tomado de Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) www.ecuadorencifras.gob.ec.

Se evidencia que en la Figura 18, la actividad de elaboración de productos de panadería y pastelería generó un ingreso promedio de 67,330 millones de dólares, seguido de los 218 millones de dólares de ingreso promedio registrado por la elaboración de bebidas malteadas y de malta, que fueron las actividades de mayor relevancia que destacaron en mayores ingresos anuales.

La actividad de panadería se la elabora por lo general en dos jornadas matutina y vespertina, extendiéndose hasta la jornada nocturna en algunos establecimientos, es por lo que generan mejores ingresos dichos negocios, sumado a la baja inversión en capital y mano de obra, hacen que los establecimiento de panadería y pastelería, al ser productos de consumo masivo dinamicen la economía del sector.

4.4. La falta de seguimiento al crédito de desarrollo humano y su evaluación posterior

Uno de los grandes problemas que posee el Instituto de Economía Popular y Solidaria (IEPS), es que no otorgan seguimiento a los emprendimientos que son beneficiarios del Bono de Desarrollo Humano Nacional y Local, sin embargo, otorga un apoyo a los micro emprendedores en capacitación, en sugerencias a ideas nuevas sobre producción y comercialización, así como el estudio sobre la competencia, factores interno y externos, evaluación de proyectos entre otros.

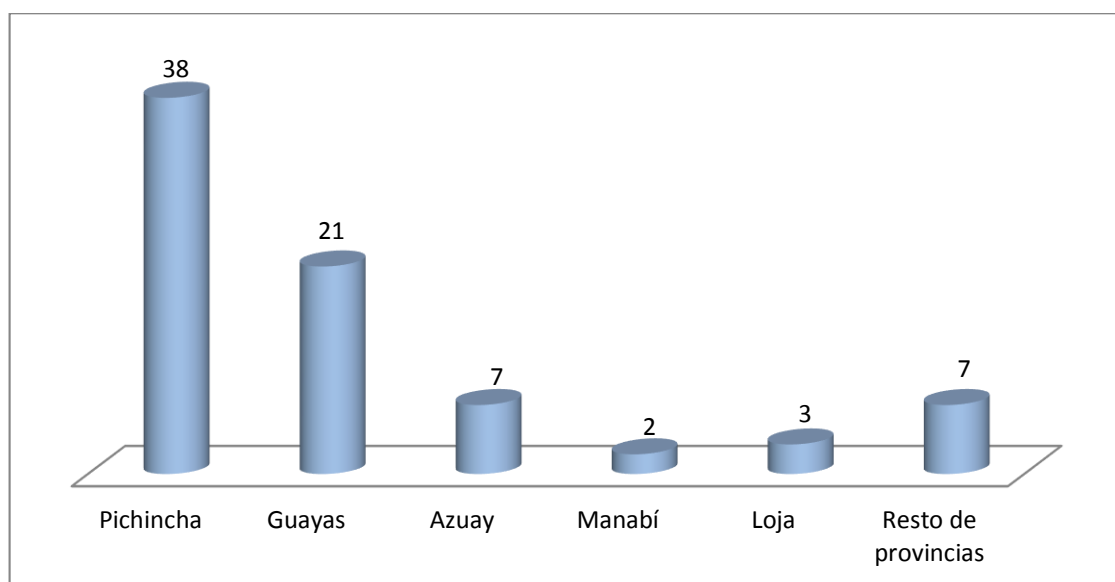


Figura 19. Establecimientos que ofertan estudios de mercado por provincia. Año 2017. Tomado de Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) www.ecuadorencifras.gob.ec.

Como resultado de esta evaluación posterior que realiza el Instituto de Economía Popular y Solidaria, los emprendimientos realizan un estudio de mercado previo en base a encuestas tabuladas, para determinar la viabilidad del negocio, y con el fin de evaluar los resultados que obtendrían al poner en marcha los proyectos. Sin embargo, a nivel nacional son pocas las empresas que se dedican a prestar el servicio de estudios de mercado y encuestas. En esta oferta de investigación de campo, se destaca en primer lugar Pichincha, seguido de Guayas, tal como lo muestra la figura 19.

Al evaluar los resultados de la Figura 19 se observa la cantidad de establecimientos económicos que ofertan estudios de mercado a nivel nacional, los cuales totalizan 77 empresas. Pichincha ocupa el primer puesto con el 49,35% de participación en el total nacional; seguido

de Guayas con el 27,27% y Azuay con apenas el 9,09% del total nacional de empresas que ofertan estudios de mercado para proyectos nuevos o en marcha. El porcentaje de Guayas pertenece específicamente a la ciudad de Guayaquil, ha sido el único Cantón que ofrece dichos servicios de estudios de mercado en la urbe, con el fin de evaluar y cuantificar la magnitud de los productos o servicios a ofrecer, siendo la ciudad comercial más grande a nivel nacional. Aunque hay que destacar que 21 establecimientos aún es un número demasiado bajo al compararlo con la cantidad de negocios que existen en la urbe porteña, los mismos que representan apenas el 1% del total de negocios que existe.

Tabla 16.

Establecimientos que realizaron estudios de mercado en Guayaquil Año 2017.

Cantones	Número de negocios	Participación porcentual
Guayaquil	1,420	74%
El Empalme	126	7%
Daule	125	6%
Milagro	102	5%
Playas	91	5%
Durán	60	3%
Total	1,924	100%

Datos tomado del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) www.ecuadorencifras.gob.ec.

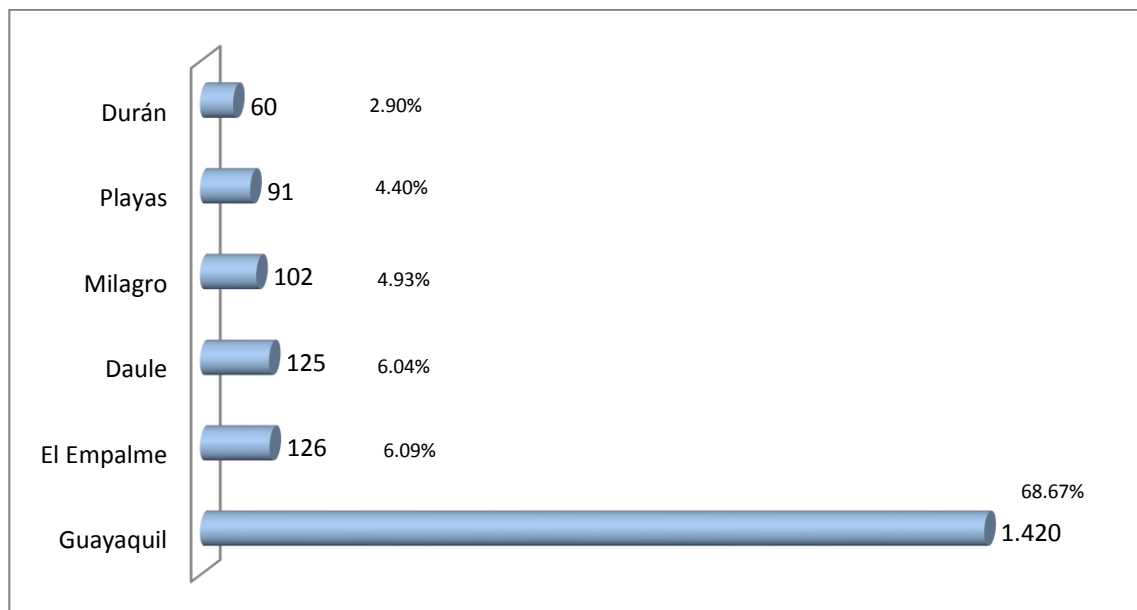


Figura 20. Establecimientos que realizaron estudios de mercado en Guayaquil Año 2017. Tomado de Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) www.ecuadorencifras.gob.ec.

La Tabla 16 y Figura 20 muestran la participación porcentual de los diversos establecimientos que realizaron estudios de mercado en Guayaquil en el año 2017. Se destaca que el Cantón Guayaquil ocupó el primer puesto en los establecimientos que invirtieron en estudios de mercado y opinión pública, con el 68,67% a nivel provincial, seguido de El Empalme con el 6,09% de participación porcentual en el total provincial y Daule con el 6,04%, siendo estos los principales cantones que realizaron dichos estudios. Cabe destacar que Guayaquil es el único Cantón donde existen empresas que se dedican a realizar estudios de mercado y opinión pública, es decir, que el resto de cantones tuvieron que realizar estos estudios contratando empresas de la ciudad de Guayaquil.

En el año 2017, la ciudad de Guayaquil registró 1,420 locales que invirtieron en estudios de mercado y opinión pública, sin embargo, comparado con la cantidad de establecimientos que existen en Guayaquil es apenas el 1% de negocios que hacen este tipo de investigación, es por eso que los micro empresarios no le dan continuidad y renuevan la imagen de los locales comerciales, mediante publicidad adecuada, y el seguimiento posterior del Instituto de Economía Popular y Solidaria (IEPS) es limitado, lo que dificulta el progreso de los emprendimientos en una ciudad que avanza a gran escala y acoge a migrantes nacionales y

extranjeros donde los dueños de locales necesitan ayuda y dirección técnica para sacar adelante sus proyectos y mejorar las condiciones de vida de sus familias.

4.5. La inclusión y socialización como elementos importantes para promover el mejor aprovechamiento del CDH en los emprendimientos productivos.

Antes de abordar el tema de la inclusión y socialización como estímulo al Crédito de Desarrollo Humano en los emprendimientos productivos, es necesario evaluar la estructura de la Población Económicamente Activa de la ciudad de Guayaquil en hombres y mujeres en el año 2017, tal como lo muestra la figura 21.

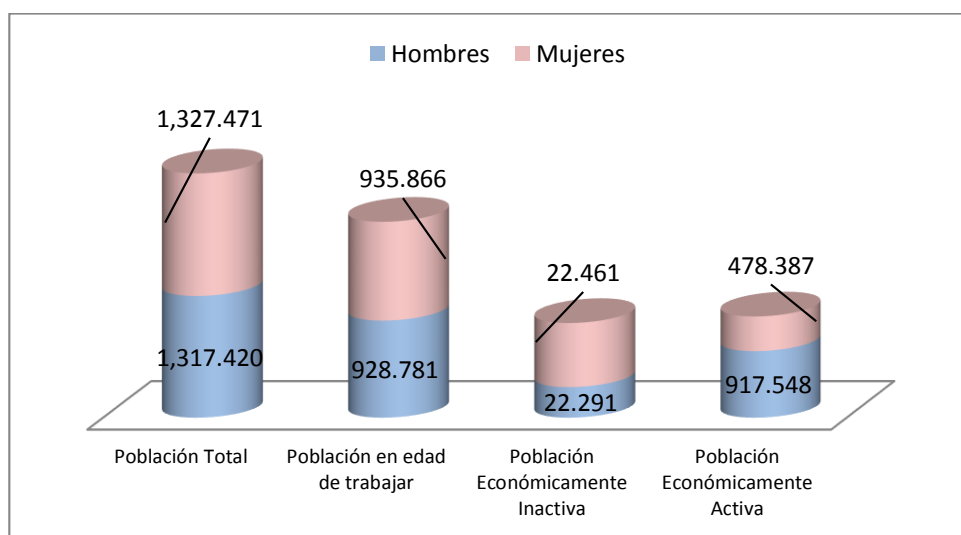


Figura 21. Estructura de la Población Económicamente Activa en Guayaquil. Año 2017. Adaptado de Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) www.ecuadorencifras.gob.ec, elaborado por autor.

La población total en Guayaquil es de 2,644.891 habitantes, de los cuales corresponden al 50,19% de mujeres y 49,81% de hombres, si se cuantifica la Población Económicamente Activa (PEA) de Guayaquil se obtiene que el total es 1,395.935; los hombres representan el 65,73%, y las mujeres el 34,27% del total de la PEA de la ciudad de Guayaquil, es decir, que más de la mitad de la población económicamente activa está marcada por el género masculino, sin embargo, la mujer ha recibido gran cantidad de crédito de desarrollo humano para emprendimientos nuevos en el año 2017, lo que refleja un rol preponderante de las mujeres en la economía local y nacional, es decir, en la sociedad en general.

La Tabla 17 y Figura 22, cuantifican la inclusión económica y social de la población del cantón Guayaquil en el año 2017 en cuanto al empleo:

Tabla 17.

Ocupación de la población en Guayaquil. En número de personas. Año 2017.

Ocupación	Hombre	Mujer
Empleado privado	375.630	178.368
Cuenta propia	237.918	115.351
Jornalero o peón	146.754	9.190
Empleado u obrero del Estado, Municipio o Consejo Provincial	73.065	51.115
No declarado	49.856	36.095
Empleada doméstica	5.141	58.20
Patrono	20.587	11.90
Trabajador no remunerado	10.196	5.184
Socio	7.295	4.090
Total	926.442	469.493

Datos tomados del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) www.ecuadorencifras.gob.ec.

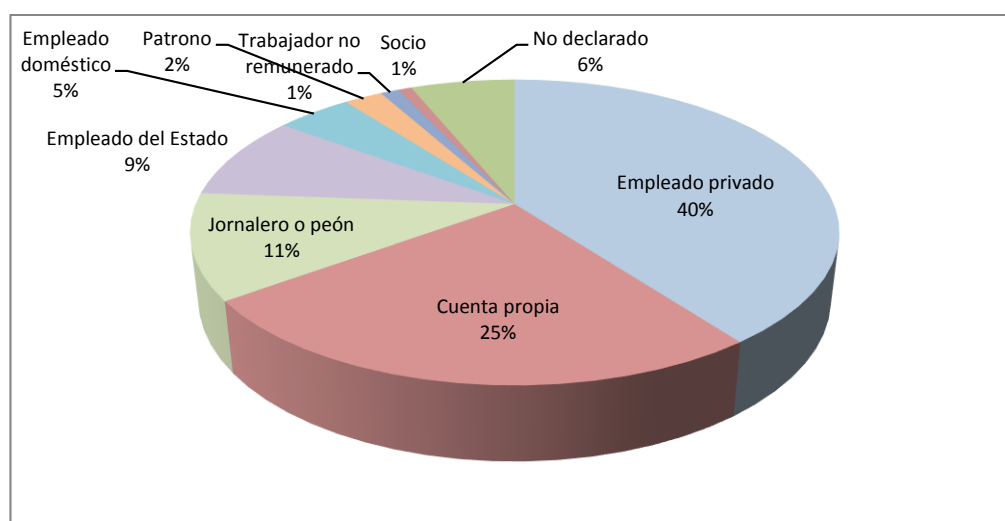


Figura 22. Ocupación de la población en Guayaquil. En porcentajes. Año 2017. Adaptado de Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) www.ecuadorencifras.gob.ec, elaborado por autor.

La ocupación de la población en la ciudad de Guayaquil en el año 2017 fue de 1,395.935 ocupados, de los cuales el 66,37% son representados por hombres y el otro 33,63% son mujeres que están laborando, y de acuerdo al sector específico, se obtiene que el empleo privado es el que más destaca, representa el 40,55% del total en el género masculino, y en el género femenino representa el 37,99% del total del género.

Otro sector que hace relevancia al estudio es el de trabajo por cuenta propia, el mismo que en los hombres representa el 25,68% del total del género, y en las mujeres tiene un peso porcentual del 25,57% en el total del género, lo que corrobora lo antes mencionado, que el Crédito de Desarrollo Humano, ha servido para estimular, incluir y socializar los emprendimientos en la ciudad de Guayaquil y particularmente en el caso de estudio del Distrito uno de las parroquias Ximena y Febres Cordero.

En menor cuantía se evalúa la inserción en trabajos como peón o jornalero, que son altamente dependientes de un patrón o jefe, y son propios del género masculino, y en zonas rurales, así como los servicios domésticos, que por el contrario son propios del género femenino y también son dependientes de un jefe; los empleados municipales o provinciales. Todos estos empleos ayudan a estimular la economía local y nacional, sin embargo, no aportan a la consolidación de emprendimientos propios.

El trabajo por cuenta propia se intensifica más claramente en ciudades de gran movimiento económico como lo es Guayaquil, aparte de poseer competencia comercial y productiva a gran escala, también abre la posibilidad de crear nuevos emprendimientos y estrategias de mercadeo y publicidad para que los establecimientos puedan generar incrementos en las ventas de sus productos y servicios. El crédito de desarrollo humano incluye a los habitantes de la ciudad de Guayaquil, que puedan solidificarse económicamente, sin depender de sus familias, y ser una carga para la sociedad, más bien, abre oportunidades de desarrollo micro empresarial a las familias ecuatorianas.

Conclusiones

El objetivo general de la investigación fue demostrar que las Políticas de Inclusión Económica y Social se han constituido en un instrumento eficaz, para fortalecer los emprendimientos de los usuarios del BDH del Distrito uno del Cantón Guayaquil, el mismo que llegó a comprobarse y cumplirse debido a que la encuesta sostuvo que las políticas económicas y sociales han sido un factor contribuyente a los micro emprendimientos y el 47% de los beneficiarios la califican como muy buena la política crediticia.

Se observa el cumplimiento de la hipótesis: “Los usuarios del CDH han experimentado el fortalecimiento productivo a través del IEPS de los emprendimientos desarrollados en el distrito uno del cantón Guayaquil”, puesto que a pesar de no existir datos definidos en la página virtual, por medio de la investigación de campo, se corrobora que los microempresarios sienten un fortalecimiento productivo en sus negocios, están satisfechos con el crédito, el 74% de micro empresarios lo encuentran como beneficio y desean darle continuidad al mismo.

El crédito de desarrollo humano es un instrumento de política social, que si bien ayuda a incentivar el comercio y la producción en la población beneficiaria, no garantiza que el negocio vaya a tener el éxito deseable, debido también a factores exógenos a esta investigación. El capital del crédito de desarrollo humano es bajo, sea grupal, asociativo o individual, es por eso que la capacidad instalada no responde a los objetivos trazados por el emprendedor en sus inicios, no existe un seguimiento apropiado por parte del gobierno para llevar a buen término el emprendimiento.

El primer objetivo específico fue cumplido al identificar la Inclusión Económica y Social en América Latina y Ecuador, específicamente en el segundo capítulo de este trabajo se detallaron los proyectos sociales que existen en varios países de América Latina y el Caribe, entre ellos Bolivia, Colombia, Chile y obviamente Ecuador, todas estas políticas sirven como instrumentos de inclusión económica y social en la Región, incluyendo Ecuador, el cual fue el pionero en incorporar dicha política incursionando no sólo en América Latina, sino a nivel europeo, donde analizan la situación y las falencias de dicha política gubernamental.

El segundo objetivo específico también se lo comprobó al enumerar las políticas que existen en estos países, llegando a la conclusión que América Latina y el Caribe posee la misma

directriz encaminada a la inclusión económica y social de la población en general, priorizando al ser humano antes que el capital.

El tercer objetivo específico se comprobó al determinar la relación entre las políticas de inclusión y los emprendimiento en los usuarios beneficiarios del Bono de Desarrollo Humano en el Cantón Guayaquil, se pudo cuantificar en el capítulo cuatro de este trabajo, la cantidad de establecimientos que existen en Guayaquil, específicamente en el Distrito uno, y cuántos hicieron estudios de mercado, llegando a concluir que es limitado y deficiente este tipo de estudios científicos a nivel local, sumado a que el número de empresas que realizan y prestan estos servicios también es bajo, apenas existen 21 empresas que se dedican a realizar este tipo de estudios en la ciudad de Guayaquil, y Cantones pertenecientes a la provincia del Guayas debe hacer estos estudios con una mayor inversión puesto que requieren servicios de otra ciudad, encareciendo así la inversión inicial de los proyectos.

También se concluye que la inclusión en los beneficiarios del crédito de desarrollo humano en el cantón Guayaquil, Distrito uno es satisfactoria, porque tanto hombres como mujeres son partícipes de emprender negocios propios gracias a esta política de estado, y generan mejores ingresos familiares y a la economía local y nacional.

Finalmente, uno de las actividades que mayor dinamismo obtuvo en los emprendimientos de los beneficiarios del crédito de desarrollo humano, fue la de elaboración de panadería y pastelería, generando ventas promedio anuales de 67,330 millones de dólares a nivel local, debido a la baja inversión inicial, y al consumo masivo del producto, que particularmente lo hace apetecible a cualquier habitante. Otra actividad que generó un mayor dinamismo en los emprendimientos del crédito de desarrollo humano es la elaboración de bebidas malteadas y de malta, estimulando el empleo y la producción.

Recomendaciones

El Estado en general y sus órganos competentes, es decir al Ministerio de Inclusión Económica y Social, debe elaborar un plan de seguimiento a los créditos desembolsados, lo cual permitirá una correcta capacitación a los emprendedores, acerca de producción, atención al cliente, flujos de ingresos, egresos, entre otros.

Los emprendedores, beneficiarios del Crédito de Desarrollo Humano, deben hacer un análisis previo del destino que le darán al CDH que les faculte viabilizar de la mejor manera el flujo requerido, en capital de trabajo, y ellos mismos puedan laborar en estos negocios, al ser locales pequeños no necesitan de un personal extra para trabajar.

Los ciudadanos en general deben adquirir una mayor conciencia de la corresponsabilidad de apoyar los emprendimientos de negocios propios, especialmente los realizados con el Crédito de Desarrollo Humano, de tal forma que se concienticen en que al adquirir bienes o requerir servicios de ellos, están estimulando e impulsando la economía popular y solidaria en el país.

La banca privada es responsable de establecer un nexo con la finalidad de inyectar liquidez al sistema productivo nacional, de tal forma que se convierta en un aliado estratégico debido a que son los mayores proveedores de crédito en comparación con lo que el gobierno puede otorgar.

Los montos garantizados por el Estado con el Bono de Desarrollo Humano (BDH) sean destinados a emprendimientos reales que ayuden a fomentar el crecimiento económico del Cantón Guayaquil, de tal forma que estos puedan representar un verdadero flujo de crecimiento económico.

A los estudiantes y profesionales que presten servicios de asesoría tributaria, administrativa y de marketing a los micro emprendedores para que contribuyan con ideas, hagan convenios con los emprendedores, analicen la gestión y los excelentes resultados que obtendrían para promover el Desarrollo Local y Nacional, debido a que la Economía Popular y Solidaria es uno de los pilares que sostiene la economía ecuatoriana.

Referencias bibliográficas

- Bonilla, D. (2018). *El destino del Bono de Desarrollo Humano y el efecto en la calidad de vida de los grupos vulnerables de la provincia del Cotopaxi*. Cotopaxi:
<http://cienciaytecnologia.uteg.edu.ec/revista/index.php/cienciaytecnologia/article/view/241/249>.
- Coloma, V. M. (2018). *Bono de Desarrollo Humano y su incidencia en la calidad de vida de los beneficiarios en Guayaquil*. Guayaquil:
<https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/15575/1/UPS-GT002134.pdf>.
- Escudero, J. (2016). *La violación de derechos en la crisis bancaria de 1999 en Ecuador y el derecho a la verdad*. Quito:
<http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/5197/1/TD077-DDE-Escudero-La%20violaci%C3%B3n.pdf>.
- Ghosh, J. (21 de junio de 2012). Las políticas económicas para la inclusión social: lo que Ecuador puede enseñarle al resto del mundo. (B. c. Ecuador, Ed.) *Inclusion economica y social la experiencia ecuatoriana*, 17-18.
- Guabile, V. A. (2015). *El crédito del sistema bancario privado y el crecimiento económico del Ecuador en el período 2007-2012*. Guayaquil:
<http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/7864/1/tesis%2015%20de%20julio%20del%202015..pdf>.
- Icaza, E. (2010). *Los Bancos en el Siglo XIX*. Quito: Universidad Metropolitana.
- LAIME, M. (2014). Obtenido de dspace.ucacue.edu.ec:
<http://dspace.ucacue.edu.ec/bitstream/reducacue/5663/1/MU%C3%91OZ%20LAIME.pdf>
- Macio, J. R. (2015). *Influencia del Bono de Desarrollo Humano en la reducción de la pobreza en la ciudad de Guayaquil, del período 2007-2013*. Guayaquil:
<http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/9241/1/RD.SALDA%C3%91A%20JARA-TESIS%20ECONOMISTA%20JESSICA%20MACIO.pdf>.
- Manosalvas, L. (2017). *Relación de la inteligencia emocional con la intención de emprendimiento y la autoeficacia emprendedora*. Lima, Perú:
file:///C:/Users/AYD/Downloads/MANOSALVAS_INTELIGENCIA_EMOCIONAL_EMPRENDIMIENTO.pdf.

- Martínez, D. M. (2018). *Verificación del uso del crédito de desarrollo humano como estrategia de emprendimiento, Cantón Yaguachi*. Guayaquil:
file:///C:/Users/AYD/Downloads/TESIS-%20VERIFICACI%C3%93N%20DEL%20USO%20DEL%20CR%C3%89DITO%20DE%20DESARROLLO%20HUMANO%20COMO%20ESTRATEGIA%20DE%20EMPENDIMIENTO,%20CANT%C3%93N%20YAGUACHI.pdf.
- Méndez, L. C. (2016). *Incidencia del Bono de Desarrollo Humano en el mercado laboral ecuatoriano*. Quito Ecuador:
<http://repositorio.usfq.edu.ec/bitstream/23000/5375/1/124356.pdf>.
- MIES. (2014). *MIES*. Obtenido de NCLUSION.GOB.EC:
<http://www.inclusion.gob.ec/creditos-de-desarrollo-humano-generando-oportunidades-de-vida/>
- MIES. (2017). *Beneficiarios del Bono de Desarrollo Humano estadísticas*. Quito:
www.inclusion.gob.ec.
- Monteros, A. E. (2017). *Memorias tomo II: 1988-2016 vaivenes de la democracia*. Quito Ecuador: DEBATE.
- Montesinos, E. L. (2017). *Análisis del efecto del Bono de Desarrollo Humano sobre los principales indicadores de educación y empleo en el Ecuador en el año 2016*. Loja Ecuador:
<http://dspace.utpl.edu.ec/bitstream/20.500.11962/21504/1/Montesinos%20Herrera%2c%20Eduardo%20Luis.pdf>.
- Navarro, D. (2016). *Medición de la autoeficacia emprendedora, en los alumnos del primer año del técnico universitario de administración de la Universidad del Bío Bío Chillán*. Chile:
<http://repobib.ubiobio.cl/jspui/bitstream/123456789/1622/1/Navarro%20P%C3%A9rez%2C%20Doris.pdf>.
- Navarro, D. D. (2015). *Análisis de la participación del sector bancario privado como herramienta para el crecimiento económico del país. Período: 2011-2014*. Guayaquil:
<http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/8757/1/TESIS%20DANILO%20NAVARRO%20docx%202.pdf>.

- Social, M. d. (2014). *Objetivos del Bono de Desarrollo Humano*. Quito:
<https://www.inclusion.gob.ec/objetivos-bdh/>.
- Suramérica, A. P. (20 de junio de 2018). Inclusión económica y social. *Inclusión económica y social, una estrategia para salir de la pobreza y propiciar el crecimiento económico en Ecuador*, págs. 1-2.
- Vega, M. B. (2018). *Análisis de la cartera de crédito y formulación de estrategias para reducir el riesgo crediticio de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de la pequeña empresa "CACPE Loja" período: 2013-2017*. Loja:
<file:///C:/Users/AYD/Downloads/Mar%C3%ADDa%20Bel%C3%A9n%20Vega%20Quituizaca.pdf>.
- Vinicio, R. (Octubre 2015). *Historia de la creación de la banca central latinoamericana. El pretérito es la base de un presente prominente*. Bogotá Colombia:
<file:///C:/Users/AYD/Downloads/Dialnet-HistoriaDeLaCreacionDeLaBancaCentralLatinoamerican-5633891.pdf>.
- Zúñiga, A. L. (2017). *El bono de desarrollo humano y su incidencia en la reducción de la pobreza de los beneficiarios del Cantón Guano Provincia del Chimborazo, período 2015-2016*. Chimborazo Ecuador:
<http://dspace.unach.edu.ec/bitstream/51000/4083/1/UNACH-EC-FCP-ECO-2017-0020.pdf>.

Anexos

Anexo 1: Encuesta

Preguntas realizada a los micros emprendedores de la ciudad de Guayaquil

Primera pregunta: Género del beneficiario

Género	Valores absolutos	Valores relativos
Masculino		
Femenino		
Total		

Segunda pregunta: ¿Qué tipo de actividad realiza en el negocio?

Actividad	Valores absolutos	Valores relativos
Agrícola, ganadera		
Comercial manufacturera		
Servicio		
Total		

Tercera pregunta: ¿Señale el nivel de experiencia que tiene en el negocio?

Nivel de experiencia	Valores absolutos	Valores relativos
Alta		
Media		
Baja		
Total		

Cuarta pregunta: ¿Identifique el monto de crédito de desarrollo humano que percibió?

Monto de crédito	Valores absolutos	Valores relativos
\$600		
\$1,200		
Más de \$1200		
Total		

Quinta pregunta: ¿Califique el nivel de ventas que tiene su negocio?

Nivel de venta	Valores absolutos	Valores relativos
Sobresaliente		
Muy buena		
Buena		
Regular		
Mala		
Total		

Sexta pregunta: ¿Qué tan beneficioso ha sido recibir el crédito de desarrollo humano?

Beneficios	Valores absolutos	Valores relativos
Muy beneficioso		

Beneficioso

Poco beneficioso

No ha tenido beneficio

Total

Séptima pregunta: ¿Qué tipo de crédito recibió?

Tipo de crédito	Valores absolutos	Valores relativos
Individual		
Asociativo		
Grupal		
Total		

Octava pregunta: ¿Tiene pensado darle continuidad al negocio?

Opciones	Valores absolutos	Valores relativos
Probablemente sí		
Sí		
Probablemente no		
No		
Indiferente		
Total		

Novena pregunta: ¿Califique la política social gubernamental del crédito de desarrollo humano?

Calificación	Valores absolutos	Valores relativos
Sobresaliente		
Muy buena		
Buena		
Regular		
Mala		
Total		

Décima pregunta: ¿Señale qué tipo de sugerencia daría al Estado?

Sugerencia	Valores absolutos	Valores relativos
Mayor monto de crédito		
Mayor plazo de pago		
Bajar la tasa de interés del crédito		
Renovar el CDH		
TOTAL		